

ANTE UN EVENTUAL CAMBIO EN SUBSIDIO AL GAS



Alcalde Radonich: "En caso de un pronunciamiento adverso voy a presentar todo lo que corresponda para defender en esta eventualidad".

(Página 17)

PUNTA ARENAS

Concejales visitaron terreno del futuro Polideportivo y piden agilizar tramitación

(Página 13)

NACIONAL

Más de 900 funcionarios públicos con prohibición de apostar transaron más de \$11 mil millones en juegos de casinos

(Página 28)



Año XVIII, N° 6.999

Punta Arenas, martes 24 de marzo de 2026

EL PINGÜINO

► www.elpinguino.com

► Canal 30 señal cable

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

► ☎ 61 2 292900

► 📻 Radio +569 58575527

A prisión sujeto que violó a una joven en discoteca

● Tres meses privado de libertad deberá permanecer el sujeto detenido e investigado por el ataque sexual en contra de una joven de 24 años al interior del baño de una discoteca de Puerto Natales. El hecho ocurrió la madrugada del pasado domingo.

(Página 5)

NO HAY DETENIDOS

Impunidad sigue marcando crimen de adulto mayor

(Página 6)

ESTANCIA EN LAGUNA BLANCA



Incendio afectó a histórica estructura de Cacique Mulato

(Páginas 6)



¡Alza histórica de los combustibles! Suben hasta \$580 desde el jueves

(Página 29)

PROCESO EN ETAPA FINAL



Cesfam 18 cuenta las horas para su recepción definitiva

(Página 12)

CARTERA DE PROYECTOS

CORE aprobó más de \$12 mil millones para infraestructura

(Página 16)

EN SECTOR DEL CENTRO DE PUERTO NATALES

Familia salvó con lo puesto de incendio que destruyó su vivienda

(Página 2)

EDITORIAL: Cuidar los ambientes escolares para erradicar la violencia (Página 8)

OPINIÓN: Rosa Martínez: "Límites biológicos" / Gonzalo Valdés: "Paguen el CAE Po' Cabros" / Daniela Valdebenito: "Vitamina D: el sol que se va y la salud que no podemos perder" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Lluvia y viento - Mínima 3° - Máxima 9°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



En Puerto Natales

Familia salvó con lo puesto de incendio que destruyó su vivienda

● Unidades de la Primera y Segunda compañías debieron trabajar por varios minutos en el control de la emergencia, logrando bajar la intensidad del fuego y evitar la propagación.

Policial

policial@elpinguino.com

Una tarde de extrema tensión se vivió este lunes en el sector cercano al centro de Puerto Natales, luego que un voraz incendio redujera a escombros una vivienda de material ligero. Pese a la magnitud de las llamas y la densa humareda que cubrió el sector, no se reportaron personas lesionadas, aunque las pérdidas materiales fueron totales.

El siniestro

La alarma se activó pasada la media tarde, alertando sobre fuego estructural en un inmueble ubicado en calle Esmeralda 856-A, entre las arterias Galvarino y Ramírez.

Al lugar fueron despachadas de inmediato unidades de la Primera y Segunda Compañía del Cuerpo de

Bomberos, cuyos voluntarios debieron extremar recursos ante la violencia del fuego.

La mayor preocupación de los equipos de emergencia fue la inminente propagación a las viviendas colindantes. No obstante, la existencia de un muro cortafuegos en uno de los costados de la propiedad siniestrada fue clave para evitar una tragedia mayor en el vecindario.

Obstáculos en la vía

Uno de los puntos críticos de la jornada, según consignó el medio local Milodón Comunicaciones, fue la dificultad que enfrentaron los carros de Bomberos para llegar con rapidez al lugar.

La presencia de vehículos particulares estacionados de forma indebida en las inmediaciones retrasó el despliegue de las mangueras y el posicionamiento de las máquinas, un factor que

vuelve a poner en la mesa el debate sobre el respeto a las vías de emergencia en la comuna.

Pérdidas totales

Tras casi media hora de intenso combate contra el fuego y el denso humo, los voluntarios lograron controlar la situación.

Una vez disipada la columna de humo, se pudo constatar que la vivienda de un nivel resultó con daños prácticamente totales.

Los ocupantes del inmueble lograron evacuar a tiempo, aunque con lo puesto, resultando ilesos del incidente.

Personal de Carabineros de la Segunda Comisaría adoptó el procedimiento de rigor, remitiendo todos los antecedentes a la Fiscalía local para determinar el origen y las causas que iniciaron el fuego.



El trabajo de Bomberos logró evitar que las llamas se propagaran a las viviendas colindantes.

Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



FONO CEMENTO
Reparto Gratis

DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069



MUEBLES DE COCINA Y DORMITORIO
CON UN 20% DE DESCUENTO

HASTA EL 31 DE MARZO DEL 2026

DESARMADOS Y CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO



MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE
AQUÍ

Calle Manuel Rodríguez

Una lesionada dejó colisión ocurrida frente al Parque María Behety

Un accidente de tránsito se registró cerca de las 13:00 horas de ayer lunes en el sector sur de Punta Arenas, movilizándose a los servicios de emergencia tras reportarse una persona lesionada producto del impacto.

El hecho tuvo lugar en la esquina de calle Manuel Rodríguez con Francisco Roux, donde, por causas que son materia de investigación, un automóvil particular y un taxi básico colisionaron. Si bien en una primera instancia los involucrados no manifestaron haber sufrido daños físicos, el escenario cambió con el paso de los minutos.

Intervención de emergencia

Una de las acompañantes de los vehículos involucrados comenzó a presentar diversas dolencias, lo que motivó el llamado al Centro Regulador del SAMU. Al sitio del suceso se despachó una

ambulancia de atención avanzada, cuyo personal procedió a inmovilizar a la joven por precaución.

Tras ser estabilizada en el lugar, la paciente fue trasladada hasta el Hospital Clínico de Magallanes, donde, luego de los exámenes de rigor, le diagnosticaron lesiones de carácter leve.

Procedimiento policial

Personal de Carabineros se constituyó en el sector para adoptar el procedimiento de rigor, verificando la documentación de los conductores y realizando el peritaje inicial para determinar la dinámica del choque.

Finalmente, los antecedentes del caso fueron elevados al Juzgado de Policía Local, instancia donde se deberán dirimir las responsabilidades civiles y las causas exactas que originaron este nuevo accidente en la capital regional.



**CENTRAL
DE CARNES**

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 24 DE MARZO

¡El orgullo de ser magallánicos!



PALETA DE CERDO SIN HUESO CONGELADA - SADIA

*STOCK 1.500 KG



~~\$4.990~~

\$3.990

VALOR POR KILO

CHULETA VETADA CERDO POR KILO - SADIA

*STOCK 350 KG



~~\$5.490~~

\$4.790

VALOR POR KILO

POLLO GANSO V. SANTA GIULIA - CONGELADO

*STOCK 300 KG



~~\$9.990~~

\$8.990

VALOR POR KILO



Tras sendos procedimientos policiales

Un adulto a prisión y un menor bajo arraigo regional en distintas causas por microtráfico de drogas

● El Ministerio Público detalló la incautación de envoltorios de THC y una balanza de precisión, en dos procedimientos independientes realizados en la capital regional.

Policial

policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Dos casos por microtráfico de drogas fueron ventilados durante la mañana de ayer en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas.

El primer procedimiento se registró en el sector surponiente de la ciudad, específicamente en calle Pedro Aguirre Cerda a la altura del pasaje 7 y culminó con la detención de un adolescente de 17 años.

Los hechos se desentendieron la tarde del pasado domingo, cuando personal de Carabineros fiscalizó un automóvil tras asegurar percibir un fuerte olor a precursores químicos, presuntamente indicativos de la presencia de marihuana, emanando desde el interior del móvil.

Este punto generó una objeción técnica por parte del defensor del adolescente, el abogado Paulo González, quien cuestionó la legalidad del registro. El defensor sostuvo que el indicio utilizado por la policía carece de la objetividad necesaria para justificar un control de identidad investigativo.

Al respecto, González señaló: "Para poder detener a alguien y revisar el auto debe haber un indicio de que se está cometiendo

un delito. Ese indicio, según Carabineros, era el olor a marihuana, lo que es por supuesto algo muy subjetivo; lo que podría ser olor para alguien, pudiese no serlo para otro".

Pese a la argumentación de la defensa, el tribunal declaró legal la detención, atendiendo a que el imputado, adicionalmente conducía sin licencia de conducir ni cédula de identidad, lo que validó el procedimiento.

Hallazgo de sustancias y formalización del menor

Tras el registro del habitáculo, Carabineros incautó una caja metálica con 11 envoltorios de papel que contenían 15 gramos y 800 miligramos de una sustancia que dio positivo para THC.

Junto a la droga, se incautó dinero en efectivo en moneda nacional y extranjera.

El fiscal Oliver Rammsy procedió a la formalización por microtráfico, señalando el estado de dosificación de la sustancia: "Fue sorprendido con una cantidad de 11 papelillos de una sustancia que la prueba de campo arrojó positivo para THC. Estaba embalada, se encontró con algo de dinero y se hizo un control investigativo. Nosotros creemos que se da la hipótesis de microtráfico".

El tribunal decretó para el adolescente la medida



El adolescente imputado por el delito de microtráfico de drogas quedó con la medida de arraigo regional.

cautelar de arraigo regional y un plazo de investigación de 60 días.

Operativo en domicilio y prisión preventiva para adulto

En el segundo caso, personal de Carabineros acudió a un domicilio en el sector sur de la capital regional, a raíz de una denuncia por otro delito. Al ingresar al inmueble, los efectivos detectaron una fragancia

característica de cannabis sativa, lo que permitió el hallazgo de droga dosificada y balanzas digitales.

El fiscal Oliver Rammsy explicó técnicamente este hallazgo ante el tribunal: "Llegan al domicilio y también sienten un fuerte olor a consumo de marihuana. La marihuana cuando está en un lugar cerrado, por los procesos, empieza a transpirar y sale el olor de los precursores químicos. Encontraron

una cantidad de droga debidamente embalada en papel filtro para distribución y una balanza".

En este segundo caso, Carabineros logró la incautación de ocho trozos de nylon transparente que contenían un total de 6 gramos de cannabis sativa, además de un cigarrillo artesanal de la misma sustancia y una balanza digital de precisión utilizada para el pesaje de la droga.

A diferencia del primer caso, el imputado mayor de edad enfrentó una resolución más severa debido a la naturaleza de las pruebas y sus antecedentes penales, decretándose su ingreso al complejo penitenciario local bajo la medida de prisión preventiva. Para ambos procesos, el Ministerio Público contará con un plazo de 60 días para desarrollar las diligencias investigativas correspondientes.

**DONDE
TODO
COMIENZA**

En marzo, lo tenemos todo.

Herramientas



**YATO
MOTOSIERRA**
MOTOSIERRA 20" 56,5CC
\$159.900
COD. 42401/STOCK 178

**CHIPEADORA
ELECTRICA**
13.5HP BS 420CC
84MM
\$1.890.000
COD. 33220/STOCK 3



**CHIPEADORA
MANUAL**
6.5 HP BS 208CC
\$849.000
COD. 33221/STOCK 16

Precios válidos hasta el 31 de marzo del 2026 o hasta agotar stock.

Juzgado de Garantía decretó 90 días para la investigación

Prisión preventiva para sujeto imputado por violación en Puerto Natales

● El tribunal acogió la solicitud de la Fiscalía considerando que la libertad del hombre de 30 años representa un peligro para la seguridad de la sociedad y de la víctima.

Policial
policial@elpinguino.com

PÁGINA WEB

Durante la jornada de ayer, se llevó a cabo la audiencia de control de detención y formalización de la investigación en el Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Natales en contra de un hombre de 30 años, identificado con las iniciales S.R.B.O., quien se mantenía en custodia de Carabineros desde el pasado domingo.

El sujeto fue imputado por el delito de violación, tras los hechos ocurridos la madrugada del domingo en el sector de baños de la discoteca "Aura". Según los antecedentes presentados ante el tribunal, el agresor abordó a la víctima de 24 años mediante el uso de la fuerza física y procedió a realizar un ataque de carácter sexual.

Argumentos para la prisión preventiva

La fiscal jefa de Puerto Natales, Romina Moscoso, expuso durante la audiencia la gravedad de los hechos, detallando que el sujeto accedió carnalmente a la víctima por doble vía en contra de su voluntad.

Ante este escenario, el Ministerio Público solicitó la medida cautelar de prisión preventiva. La persecutora argumentó que la libertad del imputado resulta peligrosa tanto para la seguridad de la sociedad como para la integridad de la víctima, basándose en la naturaleza del ataque y el contexto de violencia utilizado.

"Esto fue ampliamente debatido en la audiencia por parte de la defensa; sin embargo, el tribunal acogió nuestras peticiones", señaló la fiscal Moscoso tras concluir la instancia judicial.

Plazos de investigación y resguardo de la víctima

Tras escuchar los argumentos de las partes, el magistrado resolvió dar lugar a la prisión preventiva, ordenando el ingreso del sujeto a un centro penitenciario por considerar que existen pruebas suficientes para presumir su autoría en el delito.

Asimismo, el tribunal fijó un plazo de 90 días para el desarrollo de la investigación, periodo en el cual se deberán reunir peritajes adicionales y fortalecer el testimonio de la afectada.

Al respecto, Moscoso confirmó que el tribunal acogió la solicitud de la Fiscalía y estableció el tiempo necesario para las diligencias restantes, mientras la víctima ya se encuentra recibiendo el apoyo y la protección correspondiente por parte de los protocolos activados desde el momento de la denuncia.



La fiscal jefa, Romina Moscoso, formalizó los cargos contra el detenido identificado como S.R.B.O., quien fue rápidamente capturado por Carabineros.

HAZ MARZO LIVIANO

EMKOO HEV

RENDIMIENTO DE HASTA 38,5 KM/L

CARRETERA: 16,4 KM/L - MIXTO: 20,8 KM/L

37 CUOTA MENSUAL DE \$365.536*

CAE: 31,42% - TASA: 1,99%

PRECIO OFERTA **\$21.980.000***

PRECIO LISTA: 28.990.000

PIE: \$10.990.000 - VFMG: \$6.594.004

HÍBRIDO AUTORRECARGABLE

+56 9 23740692 | AUTOSTRANSWORLD | AUTOMOTRIZTRANSWORLD | JALFARO@WEBTWS.COM | AV. PRINCIPAL, MANZANA 5A, SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

Precio corresponde al modelo GAC EMKOO 2.0 HEV GL. Promoción válida hasta el 21 de marzo de 2026. Precio publicado corresponde a pago al contado. Valor incluye alternativa de financiamiento mediante Crédito Inteligente otorgado por Santander Consumer Finance, sujeto a evaluación y aprobación de antecedentes comerciales, condiciones y políticas de la entidad financiera. Oferta válida únicamente para el modelo GAC EMKOO 2.0 HEV GL. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Imágenes referenciales. Fotografía corresponde al modelo GAC EMKOO 2.0 HEV GL.

Ocurrido en vivienda tutelada

A más de dos semanas del crimen de adulto mayor no existen detenidos

● Personal de Carabineros continúa trabajando en conjunto con la Fiscalía para dar con el autor de quien le arrebató la vida a un hombre en la población Cardenal Raúl Silva Henríquez.

Policial

policial@elpinguino.com

Han transcurrido más de dos semanas desde que el cuerpo de Luis Pardo, de 70 años, fuera encontrado sin vida al interior de su domicilio en la población Cardenal Raúl Silva Henríquez. Hasta el cierre de esta edición, el autor del homicidio se mantiene prófugo.

El caso, que conmocionó a los residentes de las viviendas tuteladas del Pasaje Plaza Sur, se mantiene bajo una compleja investigación que ha sido delegada exclusivamente a Carabineros. Sin embargo, el paso del tiempo sin resultados concretos ha comenzado a instalar una sensación de impunidad entre los vecinos del sector.

El trabajo de las unidades especializadas

Desde el momento en que se confirmó la naturaleza violenta del fallecimiento, el Ministerio Público dispuso el trabajo inmediato de dos unidades de élite de la policía uniformada:

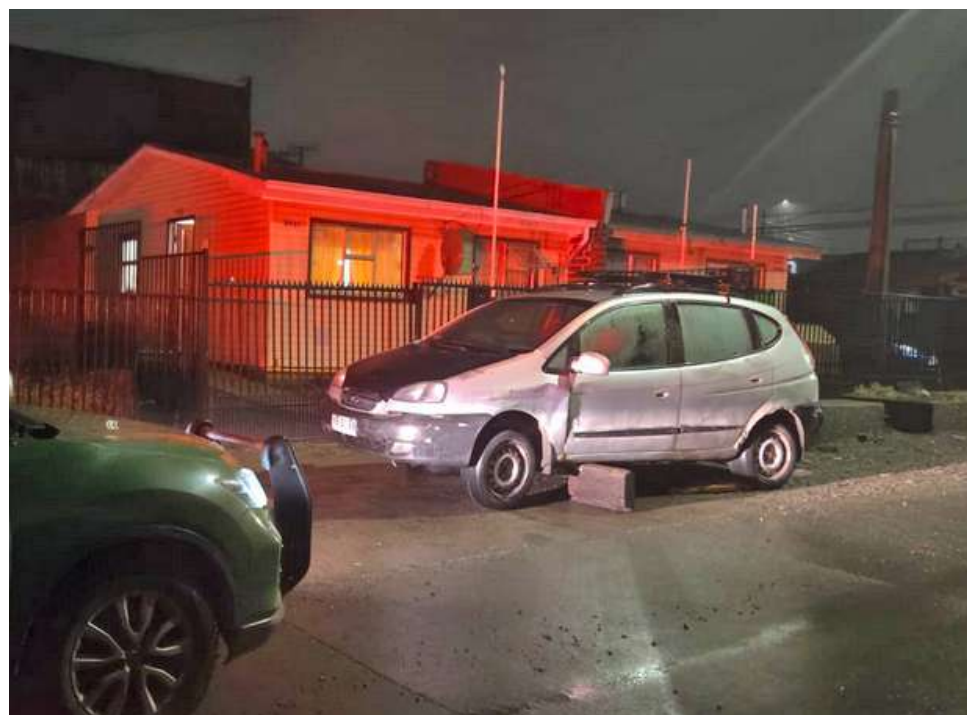
- Labocar (Laboratorio de Criminalística): los peritos han trabajado exhaustivamente en el sitio del suceso, levantando huellas dactilares, rastros hemáticos y evidencia orgánica. El foco principal ha sido el sillón donde fue hallado Pardo, cubierto con una frazada, buscando cualquier rastro genético que no pertenezca a la víctima.

- OS-9 (Departamento de Investigación de Organizaciones Criminales): esta unidad ha liderado el empadronamiento de testigos y el análisis de las

cámaras de seguridad en las inmediaciones de la población. Su labor se ha concentrado en reconstruir las últimas 48 horas de vida del adulto mayor, rastreando los movimientos de terceras personas que frecuentaban el inmueble.

El misterio de los acompañantes

Una de las aristas más fuertes que maneja el OS-9 apunta a una pareja de jóvenes que, según testimonios de vecinos, habría estado pernoctando en la vivienda de Luis Pardo días antes del hallazgo. A pesar de los intensos patrullajes y las órdenes de investigar, Carabineros no ha logrado establecer la identidad ni el paradero de estos sujetos, quienes desaparecieron del sector coincidiendo con la data de muerte estimada por los peritos.



Personal de Carabineros continúa trabajando para esclarecer el hecho de sangre.

SE ARRIENDA IMPORTANTE PROPIEDAD

**SUP. TERRENO 1.248 M2
CONSTRUCCIONES 987 M2**



**Interesados contactar
al +56 9 9640 5027**

En la Comuna de Laguna Blanca

Incendio destruyó caballeriza de la Estancia Cacique Mulato

Una emergencia estructural movilizó este fin de semana a los equipos de emergencia hasta la Comuna de Laguna Blanca, luego de que se reportara un incendio de grandes proporciones en la emblemática Estancia Cacique Mulato.

El siniestro, que afectó a uno de los puntos con mayor carga histórica de la zona, activó el desplazamiento de voluntarios de la Novena Compañía de Bomberos. Los efectivos debieron recorrer varios kilómetros de ruta para llegar al lugar, encontrándose con una de las caballerizas envuelta en llamas y con un avance del fuego que amenazaba con propagarse.

Pérdidas patrimoniales y humanas

Pese al esfuerzo de los voluntarios, la estructura de la caballeriza resultó con daños totales. Más allá del valor arquitectónico y patrimonial del recinto, la tragedia golpeó directamente a los trabajadores de la estancia, quienes perdieron herramientas y

pertenencias personales que se encontraban en el interior del inmueble al momento de la emergencia.

Afortunadamente, el trabajo bomberil logró contener las llamas, evitando que el fuego se extendiera al resto de las dependencias de la propiedad. No se reportaron personas lesionadas ni civiles afectados por el humo.

Campaña solidaria en marcha

Tras conocerse la magnitud del siniestro, la comunidad de Laguna Blanca y sectores aledaños comenzaron a movilizarse a través de redes sociales. El objetivo es organizar acopios de ayuda para colaborar con los trabajadores que resultaron damnificados, perdiendo parte importante de su sustento y elementos básicos.

Actualmente, las causas que originaron el fuego son desconocidas y deberán ser investigadas por las unidades técnicas correspondientes para determinar si hubo fallas eléctricas o intervención de terceros.



CAPTURA DE PANTALLA

96 años de la Fuerza Aérea

FACH calificó de exitosa exposición realizada en Zona Franca el fin de semana

● La muestra estática de la IVª Brigada Aérea permitió a cientos de vecinos interactuar con especialistas, probar simuladores de vuelo y conocer el rol estratégico de la institución en Magallanes y la Antártica.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

En el marco de las celebraciones por el 96° aniversario de la Fuerza Aérea de Chile, la IVª Brigada Aérea transformó el centro comercial Zona Austral en un punto de encuentro entre la institución y la ciudadanía. Durante el pasado fin de semana (21 y 22 de marzo), cientos de familias magallánicas se acercaron para conocer de cerca la labor que la institución realiza en la región y en el Territorio Chileno Antártico.

La muestra estática permitió a los asistentes interactuar con diversos especialistas, desde pilotos y tripulantes aéreos hasta enfermeros de combate y personal de mantenimiento. Los visitantes pudieron conocer en detalle el equipamiento técnico y los procesos logísticos que permiten la conectividad

y soberanía en las zonas más extremas del país.

Entre los principales atractivos destacaron un simulador de vuelo, el favorito de grandes y chicos, que permitió experimentar la sensación de pilotar una aeronave; aeronaves a escala y modelos RC, consistente en una detallada colección que cautivó a los entusiastas del modelismo.

También destacó la muestra de especialidades, que incluyó una exhibición de armamento, observación terrestre y equipos de supervivencia.

Un panorama familiar valorado por la comunidad

La recepción del público fue sumamente positiva, destacando el carácter educativo de la jornada. “Nos encontramos de casualidad con la exposición, pero me pareció muy atractiva. Conversé con parte del personal y aprendí varias cosas”,

comentó Hugo Flores, uno de los asistentes.

Por su parte, Cristián Almonacid calificó la dinámica como “muy buena para la enseñanza de la comunidad”, opinión compartida por su hijo León (11 años), quien se mostró fascinado por las figuras y la curiosidad de los equipos técnicos en exhibición.

Tras el éxito en Zona Austral, la IVª Brigada Aérea cerrará el Mes del Aire y del Espacio con una serie de visitas a establecimientos educacionales de Punta Arenas. El objetivo es difundir los procesos de admisión 2026 para las escuelas matrices, cuyas postulaciones se encuentran abiertas desde el pasado 21 de marzo.

Finalmente, la unidad ya pone su mirada en el próximo 21 de abril, fecha en la que conmemorará su 46° aniversario como unidad fundamental en el control del espacio aéreo austral.



Grandes y chicos disfrutaron durante el sábado y domingo de la exposición realizada en Zona Austral.



Sánchez & Sánchez
Somos Magallánicos

LA BÚSQUEDA comienza aquí



\$5.980
CHOCOLATE 204GR
HUEVO LECHE
sku:331201



\$5.980
CHOCOLATE 217.7GR
HUEVO SERENATA
sku:311432



\$5.980
CHOCOLATE 204GR
HUEVO BATON
sku:331202



\$6.280
CHOCOLATE 200GR
BOX AVELLANA
sku:268416



\$3.480
CHOCOLATE 120GR
POTE HUEVOS
sku:332896

Ven a Sánchez & Sánchez
Manzana 7, Zona Franca

  @sanchezsanchezspa



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Señor Director:

En un contexto donde diversos instrumentos ambientales a nivel central -como los 43 decretos recientemente retirados- atraviesan procesos de revisión y ajuste, la reciente publicación del reglamento de los Planes Regionales de Ordenamiento Territorial (PROT) emerge como una oportunidad para las regiones.

Hoy la pelota está en la cancha de los GORE. Con el reglamento ya oficializado, los gobernadores tienen la facultad legal y la responsabilidad política de liderar la hoja de ruta de sus zonas. No se trata solo de un ejercicio técnico, sino de ofrecer certezas jurídicas para la inversión y una protección ambiental estratégica que no dependa de los vaivenes de Santiago, sino de una zonificación coherente, participativa y con visión de largo plazo.

Daniel Schmidt McLachlan,
Decano Facultad de Arquitectura,
Construcción y Medio Ambiente
Universidad Autónoma de Chile

LA ILUSIÓN DE REGULAR MÁS

Señor Director:

Las movilizaciones tras el retiro de más de 40 decretos medioambientales revelan un problema más profundo que el contenido de dichas normas: la forma en que se ha construido la política ambiental en Chile.

Durante años, se acumuló una regulación extensa, muchas veces fragmentada y con escasa evaluación de impacto, lo que terminó tensionando el desarrollo de proyectos, la certeza jurídica y sobre todo la inversión; la decisión de revisar estos decretos no debiera leerse como un abandono de la protección ambiental de la cuál la mayoría está preocupado, sino como una oportunidad para corregir un modelo que privilegió cantidad por sobre calidad regulatoria.

¿Queremos una política ambiental basada en evidencia? ¿O seguir acumulando normas sin evaluación? ¿O persistir en un modelo que genera incertidumbre y paraliza decisiones?.

Gabriela Velásquez F. ,
Pasante Senior FPP

“VACUNAS VOLUNTARIAS” DESDE LA SOCIEDAD CHILENA DE MEDICINA DE URGENCIA

Señor Director:

En medio de una compleja situación sanitaria y financiera en el país, resulta preocupante la propuesta legislativa que plantea avanzar hacia una “vacunación voluntaria”. En salud pública, las decisiones deben evaluarse por su impacto colectivo y evidencia científica, no solo desde la perspectiva individual.

Las vacunas constituyen una de las intervenciones costo-efectivas más importantes descritas en medicina. En un sistema con déficit de recursos y escasez de camas hospitalarias, su impacto es concreto: la vacunación contra la influenza reduce precisamente los casos graves que requieren hospitalización, aliviando la presión sobre servicios ya sobrecargados.

La evidencia acumulada durante décadas demuestra que las vacunas presentan escasas reacciones adversas y no existe vínculo con el autismo.

EDITORIAL

Cuidar los ambientes escolares para erradicar la violencia

“El cuidado de los espacios escolares es clave para garantizar convivencia, respeto y aprendizaje sin miedo”.

La violencia escolar es una herida que atraviesa las aulas y los patios, dejando cicatrices profundas en estudiantes, docentes y familias. No se limita a los golpes o insultos visibles; también se manifiesta en el acoso psicológico, la exclusión y la falta de respeto hacia la diversidad. Cada acto violento dentro de una escuela erosiona la confianza, debilita el aprendizaje y perpetúa un círculo de miedo que contradice la esencia de la educación.

Los ambientes escolares deben ser espacios seguros, inclusivos y estimulantes. Allí se forman ciudadanos, se construyen valores y se cultiva la convivencia. Cuando un niño o adolescente siente temor de asistir a clases, el derecho a la educación se ve vulnerado. Por ello, cuidar los ambientes escolares no es un lujo, sino una obligación ética y social.

La prevención de la violencia requiere un compromiso colectivo: docentes que promuevan el respeto y la empatía, familias que acompañen y dialoguen, instituciones que implementen protocolos claros y programas de apoyo, y estudiantes que aprendan a reconocer y rechazar cualquier forma de agresión. Invertir en ambientes escolares sanos significa apostar por el futuro, porque un aula libre de violencia es un laboratorio de ciudadanía. La violencia escolar no es inevitable. Es un problema que puede y debe ser enfrentado con políticas públicas, formación docente, participación estudiantil y el compromiso de toda la sociedad. Cuidar los ambientes escolares es cuidar la esperanza de que las próximas generaciones crezcan en paz, con la certeza de que la escuela es un lugar donde se aprende, se sueña y se vive sin miedo.

ORDEN INSTITUCIONAL Y AMBIENTALISMO

Señor Director:

Las recientes marchas a lo largo del país contra el retiro de los 43 decretos ambientales reflejan una preocupación legítima, pero también muestran un sobreambientalismo que, en algunos casos, desconoce los límites institucionales y las necesidades del desarrollo. Por esto, no es casual que

el ministro de Vivienda, Iván Poduje, haya calificado estos decretos como “fanatismo ambiental”, evidenciando así una tensión real entre la regulación y el progreso.

Casos de paralización de grandes proyectos y trabas administrativas muestran cómo estas dinámicas pueden impactar en el empleo y el

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

UN HITO REPUBLICANO POR LA PAZ SOCIAL

Señor Director:

El reciente decreto de Duelo Nacional tras el fallecimiento del Sargento de Carabineros Javier Figueroa Manquemilla no es solo un gesto de cortesía protocolar. Para quienes hemos dedicado la vida al servicio público y a la seguridad, este hecho representa un punto de inflexión que la ciudadanía debe dimensionar en su justa medida.

Consultando la historia de nuestra institución y los registros de la autoridad civil, no existe precedente de que el Estado haya honrado la caída de un carabinero en acto de servicio con la máxima insignia del luto nacional. Este hito inédito es, en realidad, un acto de justicia histórica. Es el reconocimiento explícito de que el carabinero no se pertenece a sí mismo ni a su institución, sino que es la columna vertebral que sostiene la convivencia de todos los chilenos.

Desde nuestras regiones, donde el contacto entre el carabinero y el vecino es diario y directo, este respeto a la institucionalidad cobra un valor vital. No podemos aspirar a una sociedad en paz si no restauramos el valor sagrado del uniforme. El izamiento del pabellón a media asta nos recuerda que la libertad tiene un costo, y que ese costo lo pagan hombres y mujeres cuya integridad y sentido del deber son el último muro de defensa de nuestra República.

Que este duelo nacional no pase inadvertido. Que sea el inicio de un compromiso ciudadano por recuperar el respeto a nuestras instituciones, única vía para asegurar que la tranquilidad de nuestras calles y la paz de nuestros hogares vuelvan a ser una realidad.

Juan de Dios Videla Caro
Coronel (R) de Carabineros de Chile

crecimiento. El Estado no puede legislar bajo la presión callejera ni sobrerregular en función de consignas. Gobernar exige equilibrio, responsabilidad y una visión de largo plazo para resguardar el interés general.

Cristobal Laimbock M.,
Pasante, Fundacion para el progreso

GASTO FISCAL DISCRECIONAL

Señor Director:

A propósito del déficit fiscal por gasto discrecional durante la gestión de los ministros Marcel – Grau, es oportuno señalar dos compras innecesarias, ejecutadas por la Dirección Nacional de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, relacionadas con sitios de memorias. Información obtenida a través de la Ley de Transparencia

El primero involucra la “conservación” del memorial de detenidos desaparecidos del cementerio general de Santiago, con un costo que asciende a \$2.407.131.539 en un periodo de ejecución del 22 de octubre de 2024 al 21 de marzo de 2026.

El segundo consiste en la “reubicación” del monumento mujeres en la memoria del Paseo Bulnes con un mon-

to de \$230.529.000, que se llevó a cabo mediante “trato directo” con fecha de inicio el 24 de mayo 2024 y término 24 de diciembre 2025.

Lo señalado no puede dejarnos indiferente por los excesivos montos involucrados y crecientes urgencias sociales, por lo que resulta fundamental que el nuevo ministro de Obras Públicas realice las auditorías correspondientes y aclare la situación ante la opinión pública. Solo con un manejo responsable y transparente de los recursos podremos asegurar el bienestar de todos los chilenos, especialmente en tiempos de crisis económica.

Eduardo Villalón Rojas

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

ROSA MARTÍNEZ,
PSICÓLOGA

Límites biológicos

Uno de los signos de los últimos años, parece ser la absolutización de los factores socio-culturales y la minimización del papel biológico respecto al comportamiento humano. No obstante, básicamente la persona es un ser orgánico. Lo cual implica que tiene un cuerpo físico y está sujeto a leyes y procesos biológicos que lo rigen. Un claro ejemplo de esto, es la pirámide de Maslow, en cuya base estarían las necesidades fisiológicas o del cuerpo como: alimentación, respiración, sexo, etc.

Desde la perspectiva biológica asociada a la conducta humana existen dos conceptos: filogenia y la ontogenia. Es decir, el aspecto biológico impone límites al comportamiento humano, esto es la llamada filogenia. Mientras que las experiencias individuales u ontogenia, permiten modificar la conducta, pero solo dentro de esos límites

Los límites biológicos en los seres humanos son las barreras naturales que definen la capacidad máxima del cuerpo, el más claro ejemplo de ello es: que la esperanza de vida está limitada de forma natural. Los científicos señalan que existe un límite máximo para la vida humana, fijado alrededor de los 100 años. Esto es claramente un freno que está imponiendo la propia biología, porque el organismo del ser humano tiene un límite muy claro en su funcionamiento. Frente a esto los factores externo o socio- cultural no son categóricos, porque los seres humanos están sometidos como todos los seres vivos a leyes biológicas generales como reproducción, herencia y envejecimiento. Por lo tanto, es indiscutible que la duración de todos los seres vivos tiene fronteras bien demarcadas en el código genético.

Por otro lado, el cuerpo limita la conducta a través de restricciones físicas, por ejemplo: las enfermedades o la falta de energía física restringen directamente la capacidad de realizar ciertas conductas, forzando al cuerpo al descanso. Incluso existe un límite superior en el rendimiento atlético, llamado “techo metabólico”, que puntualiza la capacidad máxima de esfuerzo y gasto energético que el cuerpo puede sostener. Otro ejemplo de la limitación biológica del ser humano está asociada al espectro visible, el cual comprende longitudes de onda desde el violeta hasta el rojo. No obstante, muchos insectos son capaces de percibir el ultravioleta y algunas serpientes perciben el infrarrojo.

Aunque la ciencia avanza para ensanchar las capacidades de la persona, los límites biológicos siguen siendo la base estructural que define a la especie humana. Incluso el comportamiento social del ser humano surgió desde la base biológico como de la necesidad de comer, defenderse y agruparse.

El poner énfasis en que, en el comportamiento humano, predominan los aspectos socio- culturales sobre lo biológico. Probablemente radica en la herramienta con que se ha estudiado a la persona, es decir, el mismo hombre estudiando al propio ser humano. Dicho de otra forma, frente a este tipo de estudio, se es a la vez juez y parte. Aun así, quien podría señalar de un modo categórico y taxativo que las influencias socio-culturales, siempre predominan sobre el sustrato biológico de la persona.

La columna de...

GONZALO VALDÉS LUFI,
INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN /GESTIÓN PÚBLICA

Paguen el CAE Po’Cabros

El gobierno actual a su llegada a La Moneda indica, “no hay dinero”, situación que ya veíamos posible, entonces la pregunta es: ¿cómo llegamos a esto?, porque por algún lado hay fuga de dinero de este gran barco que es el Estado de Chile; por donde se filtran los recursos financieros. Entonces encontramos que uno de los puntos de fuga es la deuda del CAE, que tiene actualmente cerca del 50% de morosos.

El gobierno del exPresidente Boric, fue un gobierno que se gestó en las calles, en las marchas, en las federaciones de estudiantes, en las tomas, en las jornadas de reflexión, y en los paros, fue la generación pingüina, la generación que terminaría con el lucro en la educación, y, dicho sea de paso, la que lograría la tan anhelada trinidad del mantra: “Educación pública, gratuita y de calidad”. Por cierto, no ocurrió.

El gobierno anterior conformado por dirigentes estudiantiles, que pasaron de los centros de alumnos a la política, siempre trabajó en esfuerzos directos para la educación superior, dejando relegadas y olvidadas: la educación parvularia, la educación básica, la educación media, la educación técnico-profesional, la educación para adultos y la educación especial, nada de lo anteriormente mencionado se comparaba con lograr la anhelada gratuidad de la educación superior, donde se destinarán millonarios recursos financieros

Los impuestos de los trabajadores deberían ir en formar profesionales, no a formar mejores personas en las etapas iniciales de la educación, el costo de la gratuidad este año 2026 es de US\$ 2.450 millones, si son US\$2.450.000.000, millones de dólares americanos. En cualquier gobierno nos gustaría tener ese ítem para las urgencias sociales.

Mentir en cómo acceder a la gratuidad a la educación debería ser delito, el que exista un manual de cómo aparentar ser más pobre es inmoral, junto con conocer que existen personas con trabajo estable y de sueldos no menores que se encuentran morosos.

No deberían existir funcionarios públicos morosos en el CAE, ni en el fondo solidario estudiantil, asimismo ningún funcionario o autoridad electa debería encontrarse en esta situación; tal como existe un cruce de datos para saber quién viajó fuera del país con licencias médicas, solo basta un simple cruce de datos para saber si funcionarios públicos están morosos en las deudas estudiantiles que les generaron estudios superiores.

Recuerdo que, en países desarrollados, específicamente en zonas rurales, existen casetas en donde uno puede comprar huevos, leche y quesos como autoservicio, no hay persona que atiendan, ni que supervise; uno paga con su dinero y retira hasta el cambio, quizás es esta la verdadera muestra de educación. La educación es tener la voluntad de ir a saldar la deuda, en cancelar sin ser llamado por un call center, debido a que es una retribución y confianza a un sistema que creyó en las capacidades de un estudiante que deseaba acceder a la educación superior, financiada por todos nosotros. La educación real se muestra cuando pagamos, incluso cuando nadie nos ve, como sucede en estas casetas rurales en Europa. Entonces queda la pregunta, en qué etapa de la educación deberíamos invertir nuestros impuestos; en las etapas iniciales que forman ciudadanos o en las etapas finales que forman profesionales y técnicos.

La columna de...

DANIELA VALDEBENITO VALDEBENITO,
ACADÉMICA U. SAN SEBASTIÁN

Vitamina D: el sol que se va y la salud que no podemos perder

Cuando los días luminosos se acortan, no solo cambia nuestro estado de ánimo o rutina: también cambia nuestra biología. En el sur de Chile, donde los inviernos son largos y la radiación solar es menor, la vitamina D, conocida como “la vitamina del sol”, adquiere una relevancia fundamental para la salud.

A diferencia de otras vitaminas que obtenemos de los alimentos, la principal fuente de la vitamina D es la síntesis cutánea a partir de la exposición a los rayos ultravioleta B (UVB). En este proceso, un precursor presente en la piel se transforma en previtamina D y luego se activa en el hígado y los riñones para cumplir funciones esenciales en el organismo.

En latitudes australes como nuestra región, la radiación UVB suele ser insuficiente gran parte del año para producir cantidades adecuadas de esta vitamina. La evidencia muestra que el riesgo de déficit aumenta a medida que nos alejamos del ecuador. En Chile, más del 80 % de la población presenta algún grado de deficiencia, especialmente en el sur y en personas con baja exposición solar.

Esta carencia no es un dato menor. La vitamina D es clave para la salud ósea y muscular, ayudando a prevenir osteoporosis y fracturas; contribuye a la función inmunitaria, asociándose a menor riesgo de infecciones; y participa en procesos metabólicos relacionados con la inflamación, salud cardiovascular y bienestar general.

Con la llegada del otoño e invierno, la exposición solar disminuye aún más. ¿Qué hacer entonces? Se recomienda una exposición solar breve -idealmente 15 a 20 minutos- en cara, brazos o piernas, usando protección solar y evitando el sol directo entre las 11:00 y las 16:00 horas, según la American Academy of Dermatology (AAD). Esto no reemplaza la evaluación médica de los niveles sanguíneos.

También es importante incluir en la alimentación alimentos ricos en vitamina D, como pescados grasos (salmón, atún, jurel, caballa), huevos y productos fortificados. Además, desde junio de 2026 será obligatoria en Chile la fortificación de la harina de trigo con vitamina D3 y de la leche (Decreto N°29 del Ministerio de Salud). Si los niveles son bajos según exámenes, la suplementación puede ser necesaria, siempre bajo supervisión médica, ya que el exceso también puede ser perjudicial para la salud.

En el sur de Chile, donde los días soleados son escasos, la vitamina D no puede ser un tema menor ni una moda pasajera. Es una cuestión de salud pública que requiere monitoreo, educación y acceso a estrategias preventivas, especialmente en niños y adultos mayores.

Como profesionales de la nutrición y como sociedad, debemos reconocer que el sol que se va nos deja una tarea clara: no dejar que nuestra salud se oscurezca con él.

Sentencia en caso de fraude corporativo en Magallanes

Nueva condena contra contador que defraudó 1.400 millones de pesos a holding regional.

● Juan Reyes Navarro sumó una nueva pena de 3 años y un día de cárcel efectiva a los 8 años que ya cumple por estafas reiteradas contra las mismas empresas.

Policial

policial@elpinguino.com



PÁGINA WEB

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas dictó una sentencia condenatoria contra Juan Rubén Reyes Navarro, ex jefe de Finanzas del Holding Comapa, y su esposa, Maribel del Carmen Marilicán Barria.

Con la resolución judicial se marca el cierre del proceso judicial que persiguió a los imputados por los ilícitos cometidos en perjuicio de las empresas del grupo Comapa, entre ellas Transportes Marítimos Vía Australis S.A., Transportes Marítimos Geo Australis S.A. y Navarino Administradora de Naves S.A.

La lectura de la parte resolutiva del fallo, a cargo de

la magistrada Rosana Vidal, confirmó la participación de Reyes Navarro en calidad de autor de los delitos consumados de lavado de activos y otorgamiento de contrato simulado.

Por estos hechos, el tribunal le impuso una pena de 3 años y un día de presidio menor en su grado máximo, además de una multa de 200 Unidades Tributarias Mensuales (UTM) a beneficio fiscal. Esta condena incluye la inhabilitación absoluta perpetua para cargos y oficios públicos, así como para profesiones titulares durante el tiempo de la condena.

En tanto, Marilicán Barria fue condenada a 10 días de prisión en su grado mínimo y la suspensión de cargos públicos por su responsabilidad en el otorgamiento de contrato simulado.

No obstante, al cumplir con los requisitos legales, el tri-

bunal le otorgó el beneficio de remisión condicional de la pena, quedando sujeta a la observación del Centro de Reinserción Social de Gendarmería de Chile por el lapso de un año.

Un historial de defraudaciones contra el Holding Comapa

La actual sentencia se suma a un complejo escenario judicial para Juan Reyes Navarro, quien ya se encuentra cumpliendo una condena de 8 años de presidio impuesta en diciembre de 2022.

Aquella resolución previa se debió a delitos de estafas reiteradas cometidos contra las mismas empresas del Holding Comapa, maniobras que generaron un perjuicio económico estimado en cerca de 1.400 millones de pesos.

El tribunal determinó que la nueva pena de 3 años y un día deberá cumplirse de manera efectiva y sucesiva,

comenzando una vez que finalice la condena que purga actualmente.

Los hechos que motivaron esta última condena se remontan a agosto de 2018, cuando los acusados suscribieron un contrato simulado de compraventa de una propiedad. El objetivo de esta transacción ficticia era ocultar el origen ilícito de los fondos obtenidos mediante las estafas previas y evitar que dichos activos fueran alcanzados por la justicia.

Esta maniobra de “blanqueo” fue clave para la acusación de lavado de activos, delito que sanciona precisamente las acciones destinadas a dar apariencia de legalidad a dineros provenientes de actividades criminales.

Con la lectura de este fallo, se cierra un capítulo más en la investigación de uno de los fraudes corporativos más cuantiosos registrados en la zona austral. El tri-



Más de 11 años de cárcel sumará el ex ejecutivo de Comapa tras un nuevo fallo por lavado de activos.

bunal ha subrayado que la simulación contractual y el lavado de activos son conductas que no solo afectan el patrimonio de las empresas víctimas, sino que también vulneran el orden público económico.

Los condenados deberán además asumir el pago de las costas de la causa, mientras que los antecedentes serán remitidos al Juzgado de Garantía para la ejecución de las penas una vez que la sentencia quede ejecutoriada.



MARZO ARRANCA CON TODO

EN LA PEGA O EN LA RUTA, SÚBETE A LA

L200

KATANA XRT 4X4

Precio Oferta:

\$29.990.000*

Precio Lista Zona Franca: \$32.980.000

37 Cuotas mensuales de:

CAE:

\$489.386*

30,55%

Tasa: 1,99%

Pie: \$14.995.000 VFMG: \$8.996.984

Con financiamiento Santander Consumer

RENDIMIENTO DE CONSUMO:

Ciudad: 9,8 km/l, Carretera: 15,2 km/l, Mixto: 12,3 km/l



+56 9 23740692

@autostransworld

jalfaro@webtws.com

Automotriz Transworld Supply

Av. Principal, manzana 5a, Sitio 43-44, Zona Franca, Punta Arenas, Chile

Precio corresponde a modelo L200 KATANA XRT 4X4 MT. Promoción válida hasta el 31 de marzo de 2026. Precio publicado corresponde a pago al contado. Valor incluye alternativa de financiamiento mediante Crédito Inteligente otorgado por Santander Consumer Finance, sujeto a evaluación y aprobación de antecedentes comerciales, condiciones y políticas de la entidad financiera. Oferta válida únicamente para el modelo L200 KATANA XRT 4X4 MT. Imágenes referenciales. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Rendimiento de Mitsubishi L200 KATANA XRT 4X4, Ciudad: 9,8 km/l, Carretera: 15,2 km/l, Mixto 12,3 km/l. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MITT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografía corresponde a Modelo L200 KATANA XRT 4X4 MT.

HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s

OFERTAS



FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



GANSO, HUACHALOMO,
SOBRECOSTILLA O POSTA PALETA
1 KG · PUL O GOLD BEEF
Stock 4054 KG

\$ 6.690 KG.
\$6.690 X KG.

ANTES: \$8.690
\$8.690 X KG.



FILETE DE CERDO S/HUESO
1 KG · ALIBEM
Stock 7.518 KG
\$3.990 KG.
\$3.990 X KG.

ANTES: \$4.990
\$4.990 X KG.



LECHE ENTERA EN POLVO
800 GR · TREGAR
Stock 12.502 Unidades
\$4.990 UN.
\$6.238 X KG.

ANTES: \$6.490
\$8.113 X KG.



ARROZ
1 KG · YEN
Stock 5006 Unidades
1.090 UN.
\$1.090 X KG.

ANTES: \$1.590
\$1.590 X KG.



ENS. MEXICANA CONGELADA
400 GR · CONGELADOS NAVARRA
Stock 3075 unidades

\$ 890 un.
\$2.225 X GR.

ANTES: \$1.290
\$3.225 X GR.



CAFE NESCAFE
ESPRESSO INTENS.
95 GR · NESCAFE
Stock 639 kilos

\$ 6.990 un
\$73.579 X LT.

ANTES: \$9.990
\$105.158 X KG.

OFERTA VÁLIDA HOY 24 DE MARZO 2026



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

En zonas polares

Chile y Canadá refuerzan cooperación científica



Desde la firma del protocolo de colaboración en 2025, científicos chilenos y canadienses han desarrollado trabajos conjuntos que fortalecen la investigación en la Antártica y el Ártico. La alianza entre el Instituto Antártico Chileno (INACH) y Polar Knowledge Canada ha permitido establecer un vínculo directo entre ambos polos, consolidando la cooperación internacional en territorios extremos y reforzando la protección del medio ambiente.

El director nacional de INACH, Gino

Casassa, destacó que esta cooperación se materializa en expediciones conjuntas, como la realizada a bordo del rompehielos chileno Almirante Viel, junto a equipos científicos canadienses y dos investigadores chilenos. A su regreso, los especialistas realizarán un seminario en Punta Arenas para compartir los aprendizajes, mientras se proyecta que científicos nacionales también trabajen en el Ártico, abriendo nuevas áreas de investigación comparativa.

Durante la semana, el ministro

de Relaciones Exteriores, Francisco Pérez Mackenna, visitó la Antártica acompañado de la embajadora de Canadá en Chile, Karolina Guay. El canciller resaltó el rol de Chile en soberanía, ciencia y medio ambiente, subrayando que “la Antártica es también ciencia y un mensaje al mundo sobre el cuidado del medio ambiente”. La cooperación entre ambos países se proyecta como un aporte clave para el conocimiento y la preservación de las zonas polares.

Proceso en su etapa final

Cesfam 18 de Septiembre a días de su recepción definitiva

● La Dirección de Obras Municipales indicó que faltan correcciones menores para la entrega del edificio de salud.

Texitia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

El nuevo Centro de Salud Familiar 18 de Septiembre se encuentra en la etapa final para su recepción definitiva, tras una reunión en la

“Es un trámite muy menor, pero necesario para que la DOM pueda recepcionar como corresponde y el Cesfam comience a funcionar lo antes posible”.

Claudio Radonich, alcalde de Punta Arenas.

que participaron autoridades regionales y municipales junto a equipos técnicos.

Durante el encuentro, la Dirección de Obras Municipales informó que restan correcciones menores en la carpeta ingresada por el Servicio de Salud, requisito indispensable para concretar la recepción final del edificio.

El alcalde Claudio Radonich señaló que el recinto está terminado desde el punto de vista estructural y que solo falta la entrega de un documento formal por parte del Servicio de Salud. “Es un trámite muy menor, pero necesario para que la DOM pueda recepcionar como corresponde y el Cesfam comience a funcionar lo antes posible”, indicó.

La directora del Servicio de Salud Magallanes, Verónica Yáñez, explicó que ya se ingresó la carpeta y que las observaciones serán resueltas esta semana. “Esperamos contar con la recepción defi-

nitiva en los próximos días”, afirmó.

La delegada presidencial regional, Ericka Fariás, destacó que este Cesfam responde a una demanda histórica de la comunidad. “Hoy tenemos un edificio listo para ser entregado y, por temas administrativos, aún no está disponible. Esta reunión permitió destrabar procesos y definir acciones para que esté operativo lo antes posible”, señaló.

En tanto, la Corporación Municipal de Punta Arenas confirmó que los equipos de salud ya están preparados para iniciar la atención en el nuevo recinto, tras recibir capacitaciones en el uso de la infraestructura y equipamiento.

Finalmente, el director de Obras Municipales, Alex Saldivia, detalló que las observaciones pendientes son de carácter técnico y que se espera realizar la visita a obra en los próximos días para constatar que todo cumpla con lo establecido en el permiso.



Nuevo Centro de Salud Familiar 18 de Septiembre.

TRANSPORTES LÓPEZ

Impulsamos el sur:

Carga consolidada entre Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Montt

CONTACTO:
+56 9 38934909

CORREO ELECTRÓNICO:
ventas@sotralop.cl

PINCHÉ AQUI



En Porvenir

Tarde creativa de Pascua para los más pequeños



El Municipio de Porvenir se complace en invitar a todos los niños de la comuna a participar en una actividad recreativa especialmente diseñada para celebrar la llegada de la Pascua. En esta ocasión, los más pequeños tendrán la oportunidad de dar rienda suelta a su creatividad y confeccionar su propia canasta de chocolates, utilizando materiales sencillos y mucha imaginación.

La iniciativa busca fomentar la participación comunitaria y ofrecer un espacio de encuentro donde los niños puedan compartir, aprender y disfrutar

de una tarde distinta, en un ambiente seguro y acogedor. Además de ser una instancia de diversión, la actividad promueve valores como la cooperación, la expresión artística y el desarrollo de habilidades manuales.

La jornada se llevará a cabo el viernes 27 de marzo, entre las 14:30 y 15:30 horas, en el Salón Auditorio del Museo Municipal, ubicado en Jorge Schythe N°71. El evento está abierto a todos los niños de la comunidad y no requiere inscripción previa.

Los organizadores destacan que no

es necesario llevar materiales, ya que lo más importante es la disposición de los participantes para crear, divertirse y compartir un grato momento. Se espera que esta actividad sea una oportunidad para fortalecer los lazos entre las familias y el museo, reafirmando el compromiso de la institución con la promoción de la cultura y el desarrollo integral de la infancia en Porvenir.

El municipio invita a las familias a acompañar a sus hijos en esta experiencia que, sin duda, será un recuerdo especial en la celebración de Pascua.

Un anhelo esperado por la comunidad

Concejales y alcalde Radonich piden acelerar diseño del Polideportivo Antártico

● El recinto, con capacidad para 5.000 personas, será un espacio clave para el deporte y la cultura en Magallanes.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

En un terreno de más de 15.000 metros cuadrados, ubicado en el sector norte de Punta Arenas, el alcalde Claudio Radonich junto al pleno del Concejo Municipal recorrieron el espacio donde se levantará el moderno Polideportivo Antártico. Este proyecto de primer nivel tendrá capacidad para 5.000 personas y se proyecta como un punto de encuentro fundamental para el deporte y la cultura en la Región de Magallanes.

Radonich destacó que el diseño del proyecto se encuentra en manos del gobernador Jorge Flies y subrayó la urgencia de acelerar su tramitación. “Estamos hablando de 821 millones de pesos aproximadamente lo que vale. Este proyecto cumple con todas las normas del plan regulador, como altura y estaciona-

mientos, en un lugar sensible justamente con estos temas. Lo que buscamos es que no haya mayor dilación y que nuestra ciudad pueda contar con un centro de este tipo que tanto necesita”, señaló.

El alcalde insistió en que se trata de una iniciativa de largo plazo, pensada para las próximas generaciones: “Un proyecto de este tipo puede durar cinco o seis años, cuando ya no estemos. Por tanto, aquí hay que sacar todo el tema político y pensar en lo que los vecinos necesitan en Punta Arenas”.

Voces del Concejo Municipal

El concejal Germán Flores recalcó la importancia de la unidad en torno a este proyecto: “Aquí está todo el concejo junto al alcalde para lo que es un ansiado logro que queremos para la ciudad. Puerto Natales ya cuenta con un polideportivo y nosotros llevamos mucho tiempo esperando un recinto acorde a las necesidades de Punta Arenas”.

Por su parte, el concejal Jorge Risco enfatizó la necesidad de certidumbre: “Fue algo que se conversó anteriormente con respecto del diseño, que era pensado solo para la parte deportiva. Hoy necesitamos un recinto que también albergue grandes espectáculos, como el Festival de la Patagonia, y que permita recibir cómodamente a miles de personas”.

El concejal Dalivor Eterovic agregó que el proyecto se encuentra detenido en su etapa inicial: “Lo que estamos pidiendo es que un proyecto enviado al Banco Integrado de Proyectos sea considerado y avance. La ciudad necesita un gran centro para la actividad cultural y deportiva, y el diseño es fundamental para definir montos, estacionamientos y disciplinas”.

Avances técnicos

Nicolás Pérez-Montt, director de la Secretaría Comunal de Planificación (Secplan), explicó que el proyecto fue ingresado al Banco Integrado



Visita inspectiva de autoridades a los terrenos donde se levantará el futuro recinto.

de Proyectos el 30 de junio de 2025 y contempla una inversión inicial de 850 millones de pesos para la etapa de diseño. “Hemos solicitado reiteradamente al Gobierno Regional que lo derive al Mideso para su evaluación. Una vez ingresado, el proceso contempla plazos claros de revisión y observaciones. El Polideportivo

debería ser prioritario al estar dentro de la cartera de zonas extremas”, afirmó.

Un proyecto ciudad

La iniciativa contempla diez recintos de entrenamiento y la posibilidad de practicar hasta 22 disciplinas deportivas, además de convertirse en un espacio multipropósito

para actividades culturales y artísticas.

Con su ubicación estratégica, conectada por tres calles de doble vía y acceso a locomoción colectiva, el Polideportivo busca consolidar a Punta Arenas como un referente en infraestructura deportiva y cultural en el extremo sur del país.



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica

Lautaro Navarro 1038

optica Harris

@opticaharris

Hito gastronómico en el fin del mundo:

Restaurante AIMA consolida la cena de alta gama navegando el Estrecho de Magallanes

● Aima, Fuegos de la Patagonia y Solo Expediciones transforman el histórico paso marítimo en un escenario culinario sin precedentes, posicionando a Punta Arenas como un nuevo epicentro del turismo de lujo y la identidad alimentaria chilena.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com



INSTAGRAM

El Estrecho de Magallanes, ruta ancestral de exploradores y navegantes, se convierte en el comedor más exclusivo y cargado de significado de Chile. AIMA, el restaurante que ha revolucionado la cocina de fuegos en la Patagonia, junto a Solo Expediciones, lleva a cabo la Cena en el Estrecho de Magallanes, un hito que expande las fronteras de la gastronomía convencional para habitar el paisaje.

Esta iniciativa no es solo un evento; es una declaración de principios sobre el desarrollo gastronómico y turístico de la Región de Magallanes. Al cocinar sobre las aguas del Estrecho, AIMA busca rendir homenaje a la memoria del territorio, utilizando el fuego y los productos locales como herramientas de identidad.

El socio de Aima, Martín Perdomo, aseguró que “esta experiencia nació del asombro, de nuestras ganas de llevar los ingredientes magallánicos a su mejor nivel, en un lugar simbólico y cargado de historia, como el Estrecho de Magallanes. Quisimos ir

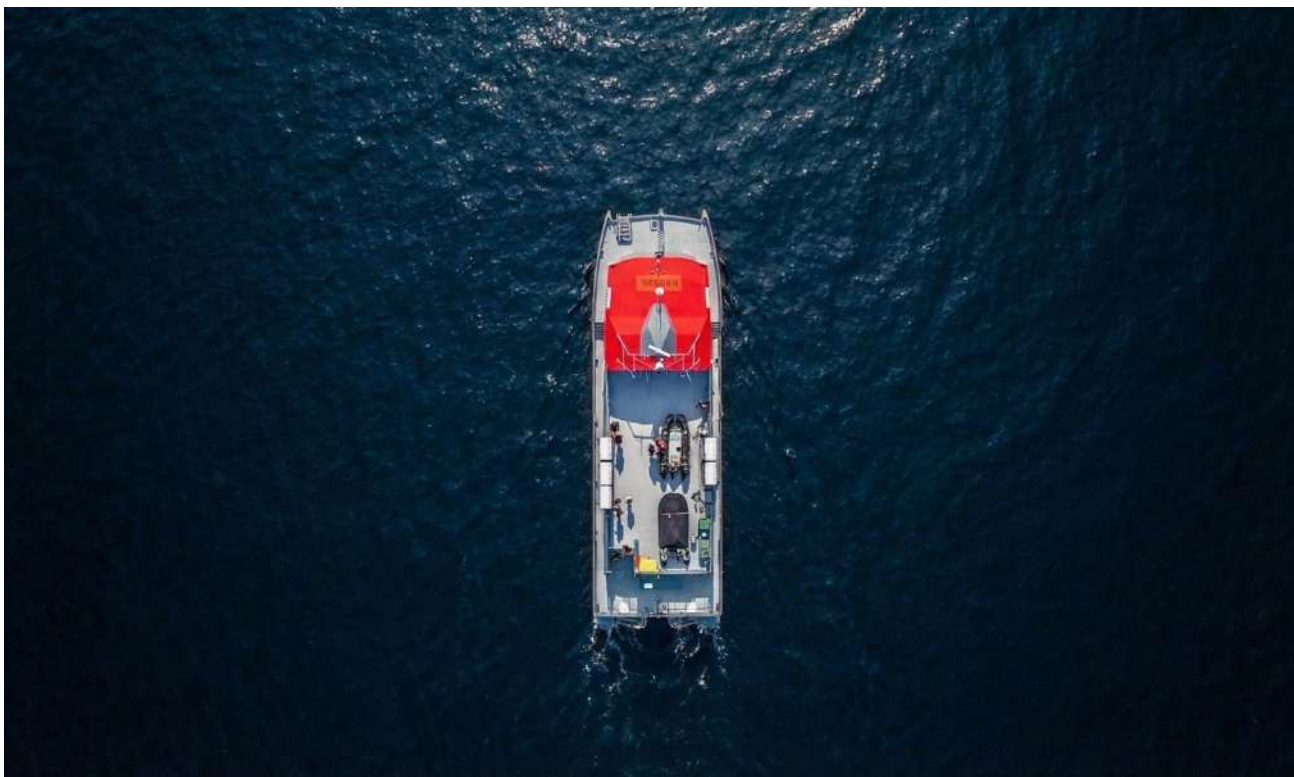
más allá de las paredes del restaurante y unir fuerzas con Solo Expediciones para demostrar que la Patagonia es un motor de desarrollo gastronómico y turístico para todo Chile. Cocinar inmersos en el mismo horizonte que navegaron los pueblos originarios y los primeros exploradores es nuestra forma de poner en valor nuestro territorio ante el mundo”.

Una plataforma de desarrollo para Chile

Desde su concepción, AIMA se ha propuesto ser más que un restaurante: una plataforma que visibilice la riqueza de la zona austral. “Cocinar frente al horizonte que vio navegar a pueblos originarios y expediciones científicas es un acto de respeto y un privilegio”, señalan desde la organización. La colaboración con Solo Expediciones permite que la técnica culinaria de vanguardia se encuentre con la pericia de quienes navegan diariamente estos canales, creando un producto turístico de clase mundial.

La propuesta sensorial: “Frescura radical”

La experiencia consiste en una cena degustación de 6 tiempos diseñada por el chef Fabrizio Aciaras y su equipo, inspirada íntegramente en in-



Una cena en el Estrecho de Magallanes, una oferta turística imperdible. en el fin del mundo.

gredientes magallánicos. La travesía, que se realiza a bordo de las embarcaciones Isla Santa Inés y Magallanes 500, incluye hitos como:

Ingredientes de autor: desde Ostión de Magallanes con Caviar Kenoz hasta Langosta de Juan Fernández y Liebre Magallánica.

Identidad líquida: un maridaje que alterna vinos

boutique chilenos con mocktails de autor basados en ruibarbo, calafate y hierbas regionales.

Escenario Natural: la navegación contempla el arribo al Faro San Isidro y Bahía el Águila, permitiendo a los asistentes observar la fauna austral y el atardecer desde el corazón del Estrecho.

Impacto en el turismo nacional

Con este hito, AIMA y Solo Expediciones elevan el estándar de la oferta turística en Chile, demostrando que la descentralización de la alta gastronomía es posible y necesaria. El evento posiciona a Punta Arenas no solo como un puerto de paso hacia la Antártica o Torres del Paine,

sino como un destino gastronómico por derecho propio, capaz de atraer a un viajero sofisticado que busca autenticidad y excelencia.

Para más información sobre la propuesta y futuras ediciones:

Sitio Web: aimapatagonia.com

Instagram: @aimapatagonia

**YA PUEDES
CONTRATAR
TU SEGURO
100% ONLINE**

SEGURO RCI A ARGENTINA. INGRESA AQUÍ >>



LHEX.COEX.COM.AR

CAMBIO DE MONEDA

MONEY EXCHANGE

ENVIOS DE DINERO

MONEY TRANSFERS



¿DONDE ESTAMOS?

ZONA FRANCA
AV. BULNES
KM 3,5 NORTE
PUNTA ARENAS

MALL PIONERO
AVENIDA EDO.FREI
01110, LOCAL 7A
PUNTA ARENAS

PUERTO NATALES
BULNES 692

¡PINGÜINERAS!
de Isla Magdalena



¡SALIDAS DIARIAS!

AM CHECK IN: 07:00 hrs.
ZARPE: 08:00 hrs.

PM CHECK IN: 13:30 hrs.
ZARPE: 14:30 hrs.



INFORMACIÓN Y RESERVAS

WWW.FIORDOSDELSUR.COM

+56 61 271 2143

+56 9 7152 2241

fiordos@lagogrey.com



En Punta Arenas, Natales y Porvenir Fundación Integra cuenta con vacantes disponibles

Fundación Integra cuenta con vacantes en sus salas cunas y jardines infantiles de Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir, por lo que invita a las familias de la región a consultar por la disponibilidad de cupos.

Para conocer la ubicación de los establecimientos, los padres deben ingresar a www.integra.cl y luego acceder a la opción "Busca tu jardín infantil". Allí, podrán aplicar distintos filtros, por ejemplo, realizar búsquedas por región y comuna, y conocer detalles como el proyecto educativo, sello pedagógico y datos de contacto.

Si requieren de mayor información o necesitan asesoría sobre el proceso, pueden consultar en la oficina regional de Integra, llamando al teléfono 61 229 73 00, o acudiendo personalmente a sus dependencias, en calle José Menéndez N°756, segundo piso, Punta Arenas. El horario de atención es lunes y martes, de 8:30 a 17:30 horas; y de miércoles

a viernes, de 8:30 a 16:30 horas.

Las familias también pueden revisar las redes sociales de Integra Magallanes (Instagram y Facebook), donde encontrarán información actualizada, fechas y puntos de difusión en terreno.

Nivel según edad

-Sala Cuna Menor: 85 días a 1 año.

-Sala Cuna Mayor: 1 a 2 años (edad cumplida al 31 de marzo de 2026, 1 año).

-Medio Menor: 2 a 3 años (edad cumplida al 31 de marzo de 2026, 2 años).

-Medio Mayor: 3 a 4 años (edad cumplida al 31 de marzo de 2026, 3 años).



INTEGRA

Pide aplicación de "aula segura"

Funcionaria de liceo denuncia ataque por parte de alumno

● Acusa mal procedimiento por parte del establecimiento con estudiante que le propinó golpes de puños y dejó hematomas en ella y otra colega.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Golpes y amenazas fueron denunciadas por una profesional del área social del Liceo Industrial Armando Quezada Acharán, luego que ella y otra colega fuesen víctimas de esta situación protagonizada por un estudiante al interior del recinto.

Desde el servicio local educativo, informaron que la dirección del establecimiento entregó los antecedentes al Ministerio Público y actuó según el reglamento interno aplicando una medida disciplinaria al estudiante.

También afirmó que se está dando seguimiento a la situación del estudiante mientras se analizan nuevas acciones a implementar dentro de los plazos.

La denuncia

Según el relato de la profesional, el hecho ocurrió tras una pelea protagonizada por el estudiante, en la cual ella interviene en la biblioteca del recinto para defender a su colega y tranquilizar al agresor: "Le digo 'calmate, vamos a mi oficina' y me dice no y no. Él estaba totalmente fuera de sus límites de ira y, en un momento, se da cuenta que estoy hablándole y me propina un puñete en la cabeza, y luego me amenaza de muerte señalando que lo hará fuera del liceo y que para hacerlo tiene personas".

Luego de esto, la profesional agrega que al adolescente fue llevado ante la inspección general y ue el establecimiento jamás llamó a Carabineros para constatar las lesiones de ambas mujeres.

Tras esto, la profesional indica que solicitó al empleador y al director del liceo la aplicación de "Aula segura", luego de recibir la amenaza de muerte.



ARCHIVO EP

Funcionarias resultaron lesionadas tras una pelea estudiantil al interior del liceo.

¿En qué consiste la medida?

La mencionada medida faculta a los directores de establecimientos expulsar o cancelar la matrícula de estudiantes involucrados en actos graves de violencia, como agresiones físicas, uso de armas o daños a la infraestructura.

Asimismo, permite la suspensión inmediata como medida cautelar, agilizando el proceso

sancionatorio, garantizando el debido proceso y obligando al Mineduc a reubicar al estudiante expulsado.

Tras esta constancia, la denunciante afirma que en caso de no adoptarse medidas oportunas y eficaces, ejercerá acciones ante la Contraloría General de la República, la Superintendencia de Educación, sin perjuicio de las acciones judiciales correspondientes.

Estudiantes ya disfrutan del salmón en almuerzos



LICEO L.A.B.

Los alumnos del Liceo Luis Alberton Barrera ya disfrutan del salmón en sus almuerzos que son brindados por la Junaeb. Esta iniciativa busca diversificar la alimentación escolar incorporando productos locales de alta calidad nutricional para nuestros estudiantes.

AVISO DE REMATE

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas el día 14 de abril de 2026, a las 12:00 horas, se realizará en modalidad mixta, el remate del inmueble ubicado en esta comuna de Punta Arenas, en calle Ecuatoriana N° 0320, formado por dos inmuebles contiguos que forman un solo paño, inscrito a nombre de SOCIEDAD COMERCIAL Y DE DISTRIBUCION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS CIA. LTDA. a fojas 436, N° 723 en el Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo para comenzar posturas será \$230.413.851.- Precio pagadero al contado, dentro del plazo de tercer día hábil a contar de fecha del remate. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal. Resto de bases y demás antecedentes en Secretaría del Juzgado, causa Rol N° C-146-2024 caratulada "Banco Santander, Chile con Sociedad Comercial y de Distribución de Productos Alimenticios Cia. Ltda".

José Armando Alvarado Ruiz
Secretario JUD
Distribuido de marzo de dos mil veintiseis 11:04
UTC-3



037679259486

LIQUIDADORA

RECICL

Outlet

A precios bajos con la mejor calidad

Visítanos, todo para esta Temporada avance Primavera - Verano





Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

Tras ser emplazado por autoridad Flies responde a Radonich por anhelo de polideportivo

Durante la mañana de ayer, el alcalde Claudio Radonich emplazó al gobernador regional Jorge Flies tras señalar que faltaba solo el ingreso del proyecto al Ministerio de Desarrollo Social para concretar el anhelado polideportivo en Punta Arenas una vez obtenida la Recomendación Satisfactoria (RS).

Este documento se requiere para comenzar a dar pie en la búsqueda de recursos para su ejecución.

Sin embargo la respuesta

de Flies fue categórica: “tenemos que equilibrarlo con el costo de todos los otros proyectos”.

Por otra parte, argumentó que la comuna se lleva buena parte de la inversión regional, por lo tanto, dice que la distribución de recursos debe tener equidad.

“Tiene más de 20.000 millones aprobados solamente del Gobierno Regional, sin hablar de los sectores que donde más invierte es en Punta Arenas”, agregó.



Además se definió a quienes presidirán cada comisión

CORE aprobó más de \$12 mil millones en infraestructura

● La cartera de proyectos beneficia a la extensión de la calle General del Canto y otras vías en Río Seco y al diseño de reposición de la plaza de “Primero de Mayo” en Puerto Natales,

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Más de 12 mil 353 millones de pesos aprobó ayer el Consejo Regional de Magallanes para la ejecución de tres proyectos en materia de infraestructura, los que tendrán un fuerte impacto en la comunidad.

Se trata de dos iniciativas para la Comuna de Punta Arenas. El primero consta en el mejoramiento de la prolongación de la calle General Estanislao del Canto por 12 mil 186 millones de pesos y el diseño para el mejoramiento de diversas calles para el sector de Río Seco, por un monto de 101 mil 850 millones de pesos.

También fue aprobado el financiamiento para el diseño del la reposición de



Los recursos fueron sancionados en la sesión número siete del Consejo Regional.

la plaza “Primero de Mayo” en la Comuna de Puerto Natales, que consta de una inversión de 64 mil 852 millones de pesos.

Viviendas

Además, el pleno aprobó un incremento de más de 45 millones de pesos con el objetivo de concretar el pago de costos por “concepto de fluctuación en el valor de la UF” vinculados al proyecto habitacional “Lomas del Bosque 2” en Punta Arenas.

Conectividad

Pero no todo fue apruebo de recursos. Tras un acalorado intercambio de opiniones por la falta de conectividad digital, finalmente fue rechazado el del proyecto que buscaba habilitar de servicios de internet para domicilios en zonas de difícil acceso que consideraba una inversión de 5 mil 68 millones 926 pesos.

Comisiones

Finalmente, los consejeros y el gobernador Flies establecieron la conformación de las presidencias y vicepresidencias de cada comitiva legislativa local.

Régimen interior

-Presidente Andrés López España (elegido por 8 votos)

-Vicepresidente Antonio Bradasic (8 votos)

Presupuesto y fomento productivo

-Presidente, Ximena Montaña (elegida a mano alzada tras empate con votos de consejeros y gobernador)

-Vicepresidente, Juan Morano Cornejo (8 votos)

Ciencia, energía y medio ambiente.

Quedó sin presidente y tendrá que ser convocado por régimen interior una vez que sea convocado.

-Vicepresidente, Arturo Díaz (9 votos)

Infraestructura, patrimonio y desarrollo territorial

-Presidente, Rodolfo Cárdenas (11 votos)

-Vicepresidente, Ximena Montaña (7 votos)

Desarrollo social, género y seguridad

-Presidente, Arturo Díaz (8 votos)

-Vicepresidente, Patricio Gamín (9 votos)

Deporte y calidad de vida

-Presidente, Antonio Bradasic (7 votos)

-Vicepresidente, Andrés López (10 votos)

Educación y cultura

-Presidente, Juan Morano (8 votos)

-Vicepresidente, Rodolfo Cárdenas (10 votos)

LIQUIDADORA
RECICL 
Outlet

A precios bajos con la mejor calidad

Visítanos, todo para esta Temporada avance Primavera - Verano



Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

COMIENZA TU AÑO con una mochila funcional auténtica diseñada para adaptarse a cualquier ocasión




¡Consulta por colores, diseños y tamaños, te esperamos en Dickies!



• VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1
• Módulo Central Zona Austral, local 34 y
WhatsApp: +56 9 4490 2373

Tras especulaciones alarmistas Radonich cree que subsidio al gas no tendrá impacto

Ante los mensajes alarmistas que señalaban que el subsidio al gas podría verse afectado, el alcalde Claudio Radonich tiene otra perspectiva sobre el consumo de este combustible vital para la región.

En principio la autoridad explicó que su explotación proviene de tierras magallánicas, a 120 kilómetros de Punta Arenas, gracias al trabajo de ENAP que luego lo vende a Gasco y se distribuye a los hogares.

Con esta realidad, se convierte una gran ventaja por ser un producto que no es importado y está lejos de percibir un impacto por la guerra de Medio Oriente.

El jefe comunal cree que es un tema que no será abordado y que “los valores van a seguir siendo los que hemos pagado hasta ahora”.

Para decir esto, considera como un importante precedente lo sucedido en 2010, cuando desde Santiago se tomó una decisión “sin escuchar acá lo que estaba pasando con esta alza”. Por lo tanto, en caso que hubiese algún pronunciamiento adverso “voy a presentar todo lo que corresponda para defender en esta eventualidad”, afirmó.

EP PÁGINA WEB

El impacto en los precios del petróleo y las bencinas

Expertos debaten las medidas

● **Modificación por decreto establece que el valor por litro de estos combustibles tendrán un alza o baja cada cuatro semanas.**

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

El Ministerio de Hacienda publicó en el Diario Oficial un decreto que modifica el tiempo de variación del precio al petróleo y bencinas, parámetro de estabilización contemplado en la ley sobre la Medición de precios a los combustibles (Mepco) y que verá este jueves 26 de marzo su primer impacto en los bolsillos de los chilenos.

¿Qué significa esto? Cada cuatro semanas se informará el alza o descenso del valor por litro de estos productos.

Para el economista, Manuel José Correa, explicó que el decreto publicado establece que el precio de paridad de los combustibles (PPI), es el valor base para determinar si el Mepco sube o baja los impuestos específicos. Así, dejará de calcular semanalmente, sino que cada cuatro semanas.

“Este cambio apunta a disminuir la sensibilidad del mecanismo a las variaciones del precio del petróleo y disminuir la volatilidad, lo que daría una mayor estabilidad de precios de cara al consumidor. Por tanto, como el horizonte de cálculo es un promedio sobre 4 semanas y no semanal, esto hace más previsible el costo fiscal para el Ministerio de Hacienda. Eso sí, no habiendo otros cambios por el momento, las subidas o bajas del precio de los combustibles se harían sentir con mayor rezago, pero al momento de ajustar, los ajustes pueden ser porcentualmente mayores.”, afirmó.

Por otra parte, para el ingeniero comercial y asesor tributario, Christian Gallardo, la medida es técnicamente significativa, pero profundamente dura para la ciudadanía, ya que este ajuste al Mepco en este contexto internacional implica traspasar de forma más direc-



Si el precio de las bencinas y el petróleo sube o baja se determinará una vez al mes.

ta el costo de los combustibles a las personas.

A su vez, considera que en regiones como Magallanes, esto no es solo un alza más, sino un golpe directo al costo de vida. Por lo tanto, sugiere de un equilibrio, porque “las decisiones fiscales no pueden desentenderse de la realidad territorial”.

“Desde una mirada técnica, todo indica que el ajuste del parámetro del Mepco reduci-

rá su capacidad de contención, lo que podría traducirse en alzas relevantes en el corto plazo, incluso en rangos que podrían bordear entre \$90 y \$100 por litro, dependiendo de la evolución del mercado internacional”, explicó.

Bajo distintas perspectivas de análisis, serán los consumidores que percibirán el impacto real de este cambio que se aplicará al menos una vez al mes.

Newark

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

PREVENTA

**PRIMEROS
EN CHILE**

**ENTREGA
INMEDIATA**

DUDAS Y CONSULTAS AL
☎ +56982150930

**LLEGARON CELULARES
SAMSUNG**

\$26

\$26 12+256

\$829.900

\$26+ 12+256

\$1.099.000

/ 12 + 512

\$1.199.900

\$26 ULTRA 12+256

\$1.199.900

/12 + 512

\$1.399.900

\$26 ULTRA 16+1TB

\$1.599.900

INVERS. PM. SPA

El viernes a las 20 horas en Porvenir

Encuentro de futsal marcará inauguración de Gimnasio Padre Mario Zavattaro

● Desde el municipio destacaron que esta actividad busca no solo inaugurar el uso del recinto, sino también fomentar la práctica deportiva,

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

Con un atractivo encuentro internacional, Porvenir dará inicio oficial a sus actividades deportivas en el renovado Gimnasio Padre Mario Zavattaro, marcando un hito para la vida deportiva local.

El evento principal será un partido amistoso internacional de futsal que enfrentará a la Selección de Chile Futsal contra la Selección de Río Grande, Tierra del Fuego (Argentina), en una jornada que promete convocar a la comunidad y a los amantes del deporte.

El encuentro está programado para el viernes 27 de marzo a las 20 horas, en el propio recinto deportivo con entrada liberada, lo que permitirá el acceso a todas las familias fueguinas.

El partido marcará la apertura de este importante recinto deportivo en Tierra del Fuego.



El amistoso internacional dará el puntapié inicial para las actividades del gimnasio.

Desde el municipio destacaron que esta actividad busca no solo inaugurar el uso del gimnasio, sino también fomentar la práctica deportiva, la integra-

ción binacional y el uso de espacios públicos de alto estándar para la comunidad.

La jornada se proyecta como una verdadera fiesta del deporte, donde vecinos podrán disfrutar de un espectáculo de nivel internacional y apoyar a los represen-

tativos en un ambiente familiar.

Con esta iniciativa, Porvenir reafirma su compromiso con el desarrollo del deporte y la promoción de actividades que fortalecen el tejido social y la vida saludable en la comuna.

Donación altruista



Un grupo de jóvenes adventistas acudió al Banco de Sangre del Hospital Clínico Magallanes para realizar una donación altruista, para cientos de pacientes que diariamente necesitan transfusión.

Visita histórica



La alcaldesa de Natales, Ana Mayorga, se reunió con el productor de la cadena estatal coreana KBS para coordinar una visita histórica a la ciudad. Un equipo de producción se encuentra filmando los paisajes naturales y cultura para mostrarle a millones de televidentes asiáticos por qué Natales es el corazón de la Patagonia.

São Paulo

Fórmula 1

PINCHA AQUÍ

CONSULTA POR FINANCIAMIENTO SIN INTERESES

Interlagos, del 05 al 09 de Noviembre 2026

INCLUYE 5 ☀ | 4 ☾

- Vuelo Santiago - Sao Paulo - Santiago
- 4 noches hotel 4★ con desayuno
- Traslados aeropuerto, hotel y autódromo
- Entrada incluida (sector seleccionado)
- Equipaje en cabina
- Kit de regalo F1
- Coordinación y asistencia permanente
- Seguro de viaje incluido

LAUTARO NAVARRO 1099

camila@turismoroca.cl +56 9 5668 7876

SCANNER SUR

IMAGENES DIGITALES

ESCÁNER (TAC) RESONANCIAS

-10%* DESCUENTO (DEL COPAGO)

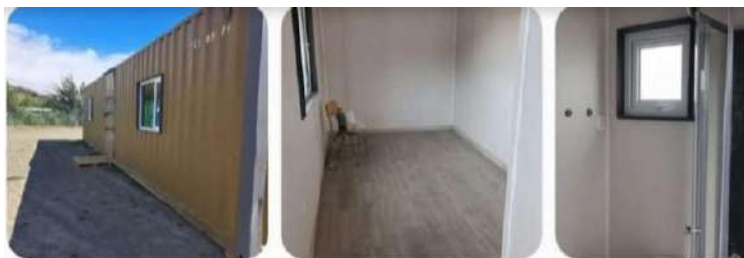
Centro Médico Magallanes

Av. Colón 1144

61 221 9299 9 6496 5666

ENTREGA DE INFORMES MÉDICOS DESDE 24 HRS

Convenios con FONASA, Isapres, Mutuales y FF. AA.



**MAGALLANES
SERENA LTDA**



VENTA Y ARRIENDO DE CONTENEDORES

40 HC Y 20 PIES Y CARCASAS REEFER DE 40 HC
OFICINAS BODEGAS Y HABITACIONALES



GRAN VARIEDAD
NUEVOS Y USADOS EN EXCELENTES
CONDICIONES

ARRIENDO DE SITIOS

DE 6.000 Y 5.000 MT2 APROX



DIRECCIÓN

VISITANOS EN RUTA 9 NORTE
KM 11750 PUNTA ARENAS

CONTACTOS

+569 95481222 / +569 42490029
+569 98642424 / +56986749111

Lleva más de una semana fuera de servicio

Escáner de hospital de Natales volvió a fallar y se espera que hoy retome funcionamiento

● El subdirector médico del establecimiento, Ricardo Ríos, explicó que el técnico de la empresa Philips ya se encuentra en la zona para reparar la falla técnica.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

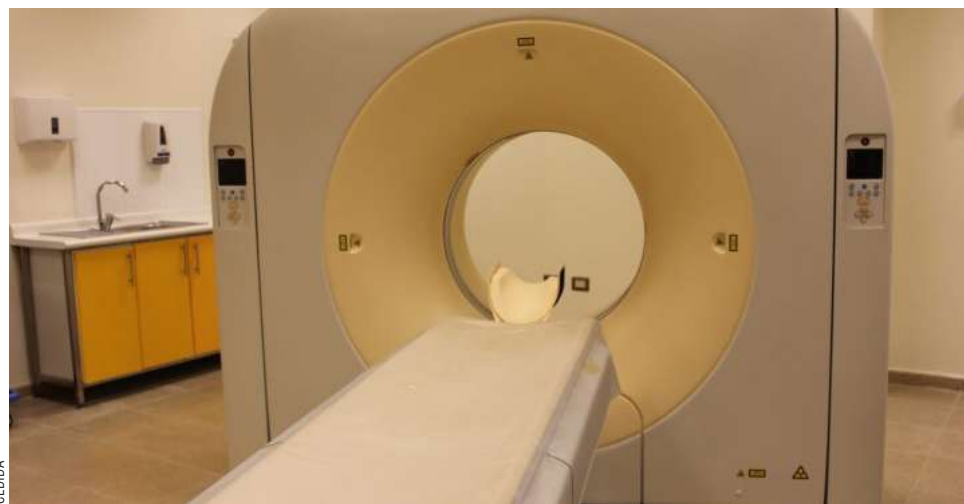
Fue en octubre del año pasado que el escáner del Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos de Puerto Natales quedó fuera de servicio debido a un desperfecto técnico.

Transcurrieron más de tres semanas para que el equipo volviera a estar operativo. Y cuatro meses después, el dispositivo volvió a fallar.

En aquella oportunidad en un trabajo colaborativo entre el Servicio de Salud y el Hospital Clínico Magallanes los usuarios más urgentes se debían trasladar a Punta Arenas para realizar el examen.

El hospital de Natales informó que ayer en la tarde personal de la empresa Philips llegó al establecimiento para iniciar el proceso de reparación.

El domingo 15 de marzo el equipo volvió a fallar, luego de una reparación que se realizó hace 4 meses.



El escáner del hospital de Natales volvió a presentar fallas.

“Estas reparaciones comenzaron hoy (ayer) y estarían siendo terminadas ya durante la jornada de mañana (hoy)”, explicó el subdirector médico del hospital de Natales, Ricardo

Ríos. De acuerdo con la autoridad personal del es-

tablecimiento, inició el reagendamiento de usuarios para mañana de atención ambulatoria. Y probablemente hoy en la noche inicie el trabajo con el equipo para casos de urgencias.

“Esperemos que esto se mantenga así y que las reparaciones se den con éxito para retomar las prestaciones que tan necesarias son para nuestra provincia”, concluyó el subdirector Ríos.

“

Estas reparaciones comenzaron hoy (ayer) y estarían siendo terminadas ya durante la jornada de mañana (hoy)”.

Ronda médica en Dorotea



En la Posta de Salud Rural de Villa Dorotea se llevó a cabo una ronda médica de podología a los usuarios de la zona. La jornada fue liderada por Brian Torres, junto al equipo de salud de Posta Villa Dorotea.

Reunión protocolar



El director del Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos de Puerto Natales, Ignacio Quiroz, se reunió ayer con el delegado presidencial provincial de Última Esperanza, Liber Lazo, para abordar proyectos clave para el zona.

NUEVOS HORARIOS ZARPES
PRIMERA ANGOSTURA

PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

**LUNES A DOMINGO
DE 8:30 A 23:00 HRS**

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.

Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

 VÁLIDOS DESDE EL **DOMINGO 1 DE MARZO** DE 2026

Los días de operación incluyen los días festivos.

Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.

Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5 FMAngostura

 +56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**
TABSA
AUSTROMAQ
MAESTRANZA INDUSTRIAL
**SOLDADURA INOXIDABLE
TORNERÍA • ESTRUCTURAS
METÁLICAS**

PINCHA AQUÍ

**CORTE CNC • EJES • FRESADO
FABRICACIÓN A MEDIDA**
+20 AÑOS DE EXPERIENCIA
SOLICITE SU PRESUPUESTO HOY
www.Austromaq.cl
Contacto@Austromaq.cl

+56961212510

Covadonga #47



**SHENU
EXPRESS**



SAN GREGORIO



CERRO CASTILLO



VILLA RENOVAL



VILLA TEHUELCHES

LLEGAMOS A:

SAN GREGORIO - CERRO CASTILLO

VILLA RENOVAL - VILLA TEHUELCHES

Entendemos que el clima en la región puede ser variable, pero con nuestro servicio de transporte de carga y encomiendas, te aseguramos que tus envíos llegaran puntuales y en excelentes condiciones.

CONTÁCTANOS



+56 9 79951361



shenuexpresspuq@gmail.com

¡Elige Shenu Expres! ¡Contáctanos y asegura tu envío con los expertos! ¡Tu carga, nuestra responsabilidad!

Internada en el Hopsital Clínico Magallanes

Mujer víctima de incendio evoluciona satisfactoriamente: pronto recibirá alta en UPC

- La doctora Yasna Navia se refirió al estado de salud de la usuaria que pronto cumplirá una semana internada en el establecimiento de salud.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Satisfactoriamente se recupera una mujer que fue víctima de un incendio en el sector Pampa Redonda, donde

“Ella (la paciente) está despierta, extubada y ya consolidó el weaning (o destete)”.

falleció su pareja y su hija de 9 días de nacida y su cuñada también se vieron afectadas.

Así lo informó la
médica de turno de la
Unidad de
Paciente Crítico
Adulto del
Hospital

Clinico Magallanes, doctora Yasna Navia, quien aseguró que la mujer se encuentra en buenas condiciones de salud. “Ella (la paciente) está despierta, extubada y ya consolidó el weaning (o destete), proceso gradual y controlado de retirar el soporte respiratorio (ventilación mecánica a un paciente en cuidados

intensivos, permitiéndole volver a respirar por sí mismo)", explicó la facultativa.

Agregó que se encuentran a la espera para darle en alta en la Unidad de Paciente Crítico, UPC, debido a su buen estado de salud hasta el cierre de esta edición.

Personal especializado aún continúa con la investigación y no se descarta una posible falla en sistemas de calefacción o problemas eléctricos, lo que deberá ser determinado por peritajes especializados.

En el incendio falleció un hombre de 28 años.



El incendio se generó en Pampa Redonda.

ARMERIA

EL PIONERO

CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL








Rifles aire comprimido








ARMANDO SANHUEZA 333 +56 9 62390702





CERTIFICACIÓN DE CILINDROS GNC-GLP

POR NORMATIVA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES, CADA 5 AÑOS, TODO VEHICULO CONVERTIDO A GNC-GLP DEBE REALIZAR LA PRUEBA DEL CILINDRO DE GNC.



**REALIZA TU CERTIFICACION
CON NOSOTROS!...**

MEJOR CALIDAD!

MEJORES PRECIOS!





TECSO GNV

GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559

Abierto



PINCHA AQUÍ



Latitud Go



**Hot Dog
+ Bebida
+ Consomé
\$4.990**



**Consomé
\$1.500**



**Hot Dog
+ bebida**

\$3.790



**Dona
+ café**

\$3.790



**Hot Dog
+ café**

\$3.990



¡Te esperamos!

Av. España 01390, Local N°7



Próximo jueves se cierran las inscripciones para el karting “Grand Prix Summer 2026”

● El certamen tuerca organizado en su primera fecha por “Pasión Deportiva” para este 28 de marzo en la pista de Rally Kart, es auspiciado por Pingüino Multimedia, Mobil - Comercial Harambour, Buses Fernández y patrocinado por Espacio Urbano Pionero.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

La emoción del karting vuelve este sábado 28 de marzo a la pista de Rally Kart en el desarrollo del campeonato regional de karting “Grand Prix Summer 2026”, organizado por “Pasión Deportiva”, y el cual albergará a damas y varones en las siguientes categorías:

-Infantiles A
(12 a 13 años)

-Infantiles B
(14 a 15 años)

-Junior
(16 a 17 años).

-Damas
(17 años en adelante).

-Expertos
(18 años en adelante).

-Master A

(70 a 80 kg.).

-Master B
(81 a 90 kg.).

-Master C
(91 y más kg.).

El evento tuerca cuenta con el auspicio de Pingüino Multimedia, “Mobil-Comercial Harambour”, Buses Fernández y el patrocinio de Espacio Urbano Pionero, Rally Kart y CG8 producciones.

Las inscripciones se encuentran abiertas y se cierran este jueves a las 23:00 horas. (cupos limitados por categorías).

Mayor información al celular: +56 9 4278 9282.



Eduardo E.C. Cárcamo
Peluquero Experto

Para cada rostro, un estilo diferente

NUEVO SALÓN
DAMAS - VARONES - NIÑOS

CORTES - PEINADOS - TINTURAS

RESERVAS
+56 9 8385 0078
Balmaceda #647

HORARIO DE ATENCIÓN
11:00 a 19:00 Hrs.
CONTINUADO DE LUNES A SÁBADO

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

-Venta e instalación de parabrisas
-Cotiza tu parabrisa
-Consulta por tu modelo
-Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE

@SOLOVIDRIOS.MAG | www.solovidrios.cl | Mejicana N°762, Punta Arenas

SOLOVIDRIOS | Solovidriosparabrisas@gmail.com | 612 224835 | +569 40211638

A todo gol se jugó una nueva jornada del Campeonato de Futbolito Senior 2026

● El tradicional certamen futbolero que se disputa en las canchas de Avenida Bulnes y Enrique Abello, es organizado por la Agrupación de Futbolito Senior de Punta Arenas.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con buena efectividad de goles y la emoción siempre latente en cada partido se jugó una nueva fecha del Campeonato de Apertura de Futbolito Senior, temporada 2026.

El certamen, organizado por la Agrupación de Futbolito Senior de Punta Arenas, se disputó con buen marco de público en las tradicionales canchas de Avenida Bulnes y Enrique Abello.

A continuación detallamos resultados de la jornada de día domingo.

Domingo 22 de marzo

Cancha 1

Categoría Top 43 "B"

-Las Águilas 1
Dragones 0

-Cosmos 0
Esencias 0

Categoría Top 60

-Prat 1
Cosmos 0

Categoría Top 50

-Cosal 1
Colo Colo 3

Senior A

-E.Industrial 1
Las Águilas 1

-Búfalos Mojados 3
Buses Fernández 2

-Jorge Toro 3
Barrabases 2

-Arco Iris 1
Espartanos 1

-Anese 4
Los Pinchas 3

-Rómulo Correa 1
San Martín 1

-Prat 0
Monarcas 4

-Prensa Austral 1
Naval 3

-Scout 1
Colo Colo 1

Cancha 2

Top 43 B

-Estrella Norte 4
La Hermandad 0

-San Martín 1
Audax 0

-Magallanes 1
Servisalud 2

Top 50

-Rómulo Correa 2
Cosmos 0

-Jorge Toro 1

Vikingos 1

Senior B

-Gasco 1
Cosal 1

-Los Bufas 1
Sporting Cristal 1

-Patagonia 3
Tacopa 8

-Vikingos 0

Batallón 0

-Carlos Dittborn 0
Cosmos 2

-Dragones 2
Estrella Norte 0

-Sokol 2
Audax 0

-Navegantes 0
Esencias 1



Buses Fernández



- **PUNTA ARENAS** - OFICINA PASAJES Y CARGA
Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313
Cel: +56 9 9326 0974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

- **PUERTO NATALES**

• **OFICINA RODOVIARIO** - OFICINA PASAJES
Av. España #1455 Tel: 61 2 411111
operadornatales@busesfernandez.com

• **OFICINA PUERTO NATALES** - PASAJES Y CARGA
Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com

HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
LUNES A DOMINGO	LUNES A DOMINGO
07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30	07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30
14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00	14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos
en nuestras
RRSS



COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA
BASES SÓLIDAS
EXIJA
CEMENTO
COMODORO



Cemento
Certificado
por el IDIEM
Sacos de
25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas Comercial de la Patagonia El Águila Constructor Ferretería Prat Ferretería Campo Sur Ferretería Incolin Comercializadora mic spa Gompias Ferretería Martín Ferretería Gestión Patagonia Ferretería El Maestro Ferretería Katrina Spa Ferretería Divar Prodalam Ferretería Ferremundo Ferretería Mercedes Ferretería San Agustín Ferretería La Cinco Ferretería Formante Ferretería Divar Ferretería Versal Ferretería Santos Mardones Ferretería M&H Spa Ferretería MIM Ferretería Saivénir Ferretería Independencia Ferretería El Pañol Spa Ferretería El Mirador Comercializadora Sheila Ferretería Orion Almacén Ferrero La casa del coto	Avenida Principal Zona Franca Avenida Frei 0510 Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/ Avenida Frei 1324 Ignacio Carrera Pinto 1169 Av. Salvador Allende n° 0390 Maipú 428 Tucapel 0415 Costanera Del Río n° 0498 Cacique Papón n° 3477 Entrada Nelda Panicu Avda. Circunvalación Nr. 83 Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial. Jorge Monti N° 35. Playa Norte. Marcel Callo N° 01131. Pobl. Avda. Martínez de Aldunate N° 3656. Enrique Rosales N° 0367. Pobl. 18 septiembre. Avda. Eduardo Frei N° 278. Circunvalación n° 83 Aves Australes Las Heras N° 712 Pedro De Valdivia N° 01295. Ruta 9 Norte Km. 10,5 N° 010563. Santa Juana 14. Barrio Sur Arauco 2845 - Esq. Miraflores Av. Pte. Salvador Allende Gossens 0487 Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur Av. Circunvalación n° 1950-a Pasaje Mar Caribe 820 Chiloe 1982 Teniente Serrano n° 1058 Francisco Antonio Pinto n° 0708
Puerto Natales Ferretería El Águila Gompias Puerto Natales	Bulnes 1083 Manuel Bulnes 1297
Porvenir Ferretería Ferrando Ferretería Koluska	Monseñor Señoret 363 Koluska n° 155



Antonia Mansilla saldrá a buscar el 1 del “Gran Prix Summer” en la categoría Damas

● La piloto regional y bicampeona de la temporada 2024 y 2025 de karting, será una de las protagonistas de la primera fecha del “Gran Prix Summer 2026”, a desarrollarse este 28 de marzo en la pista de Rally Kart.

Nuevamente la destacada piloto regional de karting, Antonia Mansilla, será de la partida en la salida del “Gran Prix Summer 2026”.

El certamen tuerca, a desarrollarse este próximo 28 de marzo en su primera fecha de la temporada y organizado por “Pasión Deportiva”, albergará a damas y varones en categorías Infantil, Juvenil, Experto y Máster A, B y C, certamen donde la campeona de la temporada 2024 y 2025 buscará revalidar la primera ubicación de la categoría damas.

El evento tuerca organizado por “Pasión Deportiva”, cuenta con el auspicio de Pingüino Multimedia, Mobil-Comercial Harambour, Buses Fernández y el patrocinio de Espacio Urbano Pionero, Rally Kart y CG8 producciones.

Inscripciones

Las inscripciones se encuentran abiertas. Mayor información de la carrera al celular: +56 9 4278 9282.



Mobil



PARCELAS EXCLUSIVAS

Camino al Andino, Km4

ALTOS DEL ANDINO

- ✓ Rol propio
- ✓ Acceso por camino al Andino (pavimentado)
- ✓ A 12 min de la Plaza de Armas
- ✓ Entorno verde con árboles nativos
- ✓ Vista al Estrecho de Magallanes

✉ altosdelandino@puntaarenas.com +56 9 9640 5027

Informó Contraloría

910 funcionarios públicos con prohibición de apostar transaron más de \$11 mil millones en casinos

● El Ministerio de Defensa ordenó a la FACH y DGAC informar acciones por funcionarios vinculados.

Este lunes, la Contraloría General de la República (CGR) informó que 910 funcionarios con prohibición legal para apostar -públicos y municipales- transaron más de \$11 mil millones en casinos.

Se trata de transacciones vinculadas a juegos de azar en casinos de juego por un monto total de \$11.490.456.871. Lo anterior, pese a encontrarse legalmente con prohibición de efectuar apuestas, entre enero 2024 y junio de 2025.

Según datos recabados por el ente contralor, de los 910 funcionarios, 181 concentran el 96,8% del monto transaccionado, es decir, \$11.118.431.956. En estos casos, las sumas apostadas no se condicen con el nivel de sus remuneraciones.

Funcionarios y servicios con mayores montos transados

La CGR identificó a diversos servicios públicos y municipalidades cuyos fun-

cionarios concentran los mayores montos apostados y que pertenecen a instituciones como Carabineros de Chile, Fuerza Aérea de Chile, Tesorería General de la República, Policía de Investigaciones, municipalidades y otros organismos del Estado, con cifras individuales que superan los mil millones de pesos en algunos casos.

En total, los 20 mayores montos transados alcanzan más de \$5.392 millones, correspondientes a funcionarios que desempeñaban cargos directivos, fiscalizadores, profesionales y operativos.



Según el organismo, 181 personas concentran el 96,8% del monto transaccionado, equivalente a \$11.118.431.956.

Recordemos que, de acuerdo con la normativa vigente,

específicamente el artículo 10 letra b) de la Ley N° 19.995, estos funcionarios tienen prohibido efectuar cualquier tipo de apuesta en casinos.

Fiscalización, investigación y procedimientos sancionatorios

Considerando estos antecedentes, la Contraloría remitirá a la Superintendencia de Casinos de Juego el listado de los 910 funcionarios involucrados, para que ejerza sus facultades de fiscalización, investigación e instruya los procedimientos sancionatorios que correspondan.

Igualmente, los enviará a los respectivos servicios públicos y municipalidades, a fin de que inicien los procedimientos disciplinarios y determinen eventuales responsabilidades administrativas.

Asimismo, lo propio se hará con destino al Ministerio Público y al Consejo de Defensa del Estado (CDE), para los fines que estimen pertinentes en el ámbito de sus atribuciones.

Orden del Ministerio de Defensa

El Ministerio de Defensa tomó acciones tras el Consolidado de Información Circularizada N° 20 de la Contraloría General de la República (CGR), informe reveló que 910 funcionarios que administran o custodian fondos públicos realizaron transacciones vinculadas a juegos de azar en casinos.

Entre los involucrados figuran dos funcionarios de la Fuerza Aérea de Chile y otros diez de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC). Ante estos antecedentes, la cartera decidió activar mecanismos de fiscalización internos en ambas reparticiones.

En esa línea, el Ministerio de Defensa cursó oficios a la Fuerza Aérea y a la DGAC. En los documentos, se ordenó a ambas reparticiones públicas informar, en un plazo de 5 días, las acciones y sumarios que realizarán para establecer las responsabilidades que correspondan.

edelmag

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PUNTA ARENAS

Fecha: VIERNES 27 DE MARZO

Horario: DE 08:30 A 14:30 HRS.

Sector comprendido por: POBLACIÓN NELDA PANICUCCI

Cuadrante:

- Av. C. González Yaksic, Av. P. Aguirre Cerda, Neftalí Carabantes y Víctor Aguilar C.

PROLONG. PEDRO AGUIRRE CERDA.

- Condominios Tierra Austral N°s: 1, 2, 3, 4 y 5 ubicados en Av. Circunvalación y Manuel Menéndez.

- Incluye Parcelas: Prolongación J. Alessandri, Prolongación R. Carnicer, Manuel Menéndez y Manuel Cárdenas A.

Publicado el día martes 24 de marzo de 2026

aguas
Magallanes

AVISO DE CORTE DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

INICIO : 25 de marzo de 2026 a las 15 hrs.

TERMINO : 25 de marzo de 2026 a las 19 hrs.

SECTOR AFECTADO : Prolongación Pedro Aguirre Cerda a Límite sur de condominios Tierra Austral y de Manuel Menéndez a sector Monte Verde

LOCALIDAD : Punta Arenas

MOTIVO DEL CORTE : Conexión de red de agua potable

EMPRESA EJECUTORA : Salfa S.A.

Una empresa
Aguas Nuevas



COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo

SOMOS MAGALLANICOS

🏠 Croacia 1044 📞 (61) 2 72 31 19 📱 Comercial Progreso puq

Gobierno dicta siete medidas para enfrentar el problema

Alza histórica: este jueves bencinas subirán \$370 y diésel hasta \$580 por litro

● En medio de un contexto de incertidumbre por la guerra en Medio Oriente, el bloqueo iraní en el estrecho de Ormuz y la falta de recursos fiscales en Chile, el ministro Jorge Quiroz entregó detalles de la situación.

Este lunes, desde el Ministerio de Hacienda se confirmó un considerable aumento en el precio de las gasolinas y el diésel a nivel nacional. Se trata de un alza que varía entre \$370 y \$580 por litro.

Según se indicó desde el gobierno, “el estado de las finanzas públicas impide hacer frente al enorme impacto de los precios internacionales del petróleo. El nivel de estrechez fiscal impide sostener el subsidio sin comprometer los recursos de todos los chilenos”.

De esta manera, se hará uso de la facultad que otorga el Mepco para un rápido ajuste a los precios internacionales. Así, a contar del jueves 26 de marzo, los precios internos incorporarán la evolución observada en los precios internacionales. Los aumentos proyectados (luego de la tramitación del decreto respectivo y los cálculos de la CNE)

son: \$370 por litro en gasolina de 93 y de \$580 por litro en diésel.

Junto con argumentar que la razón de esta situación responde a “una guerra que tiene efectos sobre el mercado del petróleo como no los ha tenido desde los años 70”, el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, dijo anoche que esta situación encuentra al país “en una situación de estrechez económica también histórica, heredada de las administraciones pasadas, en particular la que recién pasó. Hoy día tenemos niveles de deuda. El Estado de Chile debe 40.000 millones de dólares más de lo que debía hace cuatro años”.

Las siete medidas

Junto con los anterior dio conocer 7 medidas sujetas a discusión parlamentaria

1. Transporte público Santiago: Congelamiento de tarifas del transporte público del Sistema Red

(ex Transantiago) hasta el 31 de diciembre de 2026. “Sin letra chica”, según el Ejecutivo.

2. Transporte público regiones: De acuerdo con el Gobierno, se proveerá a las regiones de un monto igual de recursos al destinado de modo extraordinario al Transantiago, “para que estas adopten apoyos similares a la locomoción colectiva, que permitan congelar la tarifa hasta fin de año”.

3. Parafina: Se bajará el precio a niveles de febrero 2026 y se mantendrá congelado durante el otoño y el invierno. De esta manera, se enviará un proyecto de ley de discusión inmediata al Congreso para reponer el Fondo de Estabilización del Precio del Petróleo desde US\$5 millones actuales a US\$60 millones.

4. Subvención: \$100 mil mensuales para taxis y taxis colectivos mientras dure la contingencia por hasta seis

meses. (Tramitación en el Congreso).

5. BancoEstado: Se abrirá nueva línea de financiamiento para que taxis y colectivos accedan a un crédito preferencial para la renovación de flota, promoviendo la electromovilidad.

6. Se trabajará junto a los gremios de transportistas para aplicar medidas de seguridad para el transporte de carga en ruta y sitios de descanso.

7. Suspensión transitoria del crédito diferenciado al impuesto específico que hoy tienen las empresas no transportistas, aplicándoles el régimen de los transportistas. (Tramitación en el Congreso).

8. El Plan de Reconstrucción Nacional no se detiene. Se tomarán medidas para enfrentar esta complejidad sin afectar beneficios sociales.

El anuncio ya se hizo sentir anoche en Punta Arenas, con alta demanda de conductores en las bencineras.



“En los periodos de bonanza, no fuimos capaces de generar los ahorros estructurales ni las políticas de estabilización suficientes para proteger a la ciudadanía en estos ciclos de crisis. Hoy las herramientas son limitadas”.

Alejandro Kusanovic, senador.



“Este no es un problema generado en Chile, sino el efecto de una situación geopolítica internacional que impacta a todas las economías dependientes del petróleo. A ello se suma una realidad fiscal compleja”.

Alejandro Riquelme, diputado.

MES DE PROMOCIONES EN FERRETERIA

10% DESCUENTO

7% DESCUENTO

7% DESCUENTO

SAN MARCOS

ZENTENO 99 81 2 216695 56 9 67596732 FERRETERIA SAN MARCOS COMERCIAL SAN MARCOS FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL WWW.COMERCIALSANMARCOS.CL

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

GARMONT

Punta Arenas

CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481
@angeles.crematoriomascotas

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**

**CLICK
AQUÍ**



**GRATIS EN TU
WHATSAPP**

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Martes 24 de marzo

9°
/ 0°



Nublado y destemplado con algo de lluvia.

El Tiempo en Natales

Martes 24 de marzo

8°
/ 1°



Nublado y destemplado con periodos de lluvia.

El Tiempo en Porvenir

Martes 24 de marzo

9°
/ 1°



Principalmente nublado con algo de lluvia.

SÍGUENOS EN REDES SOCIALES

elpinguinomultimedia

Diario El Pinguino

Pinguinodiario

Pingüino Multimedia

Pingüino Multimedia

¡Recuerda que también
puedes recibir nuestro
Diario Digital!

**GRATIS EN TU
WHATSAPP**



Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

R. MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

R. AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas

31 Automóviles

VENDO TAXI CHEVROLET SAIL,
año 2018 (trabajando) valor
\$11.500.000 conversable.
983368896. (21-24)

VENDO TAXI CHEVROLET AVEO, AÑO
2015, excelentes condiciones. Tratar
Errazuriz N°16. (21-24)

60 Arriendos Ofrecidos

SANTIAGO CENTRO SECTOR
Lastarria. Arriendo depto. Por día
+569 63032147. (28marz)

ARRIENDO DOS DEPARTAMENTOS
amoblados; Ñuñoa, tres dormitorios
(metro Irarrázaval); Viña del Mar,
dos dormitorios (Metro Miramar).
Cel. 952181967. (10-31)

90 Propiedades Venden

VENDO MEDIA HECTÁREA TERRENO
Punta Prat. +56939013458. (22-25)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

150 Negocios

VENDO MI TIENDA DE DISFRACES
con 740 trajes, con sus accesorios,
el lote o individual. 998217032.
(20-25)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES
y artefactos sanitarios, moderna
maquinaria eléctrica, su única y mejor
solución. Maestro Arancibia. Empresa
familiar más de 40 años a su servicio.
612213915- 996493211. (31ene27)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA MAESTRO CARNICERO
con experiencia comprobable y
disponibilidad inmediata. Tratar
directamente en Carnicería el
Gauchito. (17-27)

SE NECESITA UN CAMPAÑISTA PARA
Estancia en el Continente. Interesados
llamar al Cel. 983504052. (20-25)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE SEÑORA MEDIA
jornada o tres veces a la semana,
con recomendaciones. 961196230.
(24-31)

ME OFREZCO TRABAJAR ASEO,
ventas, ayudante bodega, reponedor.
Tratar 996674873 Pablo. (24-27)

SE OFRECE PERSONA P/TRABAJOS
de pintura, carpintería o trabajos en
general. 984669926. (24-27)



PEUGEOT, 2008, 67000 KM.

Petrolero, sin dpf, rinde
20km por litro en ciudad,
4 neumáticos nuevos,
vehículo en excelente
estado de conservación



Consultas
953377624

Contacto 956679228



Soy Simon tengo 5 meses. Fui
rescatado de San Juan junto con mi
mami. Ahora estoy a salvo,
esterilizado, vacunado listo para
encontrar una familia

(22)

SE BUSCA

AYUDAME A VOLVER A CASA

OREO

EXTRAVIADA 09-12-2025
SECTOR AVES AUSTRALES,
PUNTA ARENAS

APROXIMADAMENTE 45
CM DE LARGO, 3 AÑOS,
PEQUEÑA, PESA 3 KILOS

+56958346030

SE OFRECE RECOMPENSA



PAPAS NUEVAS

\$15.000
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

Tía Amparo

¡Hola! Soy la Tía Amparo,
enfermera de COANIQUEM,
y estoy alerta 24/7 para
darte una orientación gratuita
ante emergencias por
quemaduras infantiles.



WHATSAPP
S.O.S
COANIQUEM
ORIENTACIÓN POR QUEMADURAS
(NO RECIBE LLAMADAS) **24/7**

GUARDA ESTE CONTACTO

+569 3431 9987

Escanea y Agrega
este WhatsApp a tus contactos



WWW.COANIQUEM.CL

COANIQUEM
todo por el niño quemado

Guía de Clasificados
EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

**ROMPECABEZAS
ONLINE**

PINCHA
AQUÍ



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacoy

ASESORIA PREVISIONAL



PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia. PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Laboratorios



Laboratorio MAGALLANES SdA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres

Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja

Horario atención:

Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs

Viernes 7:30 a 16:00 hrs

Sábado 8:00 a 12:00 hrs.

(61) 2 244454- 2 248734

secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.

Diplomado en U.S.A.

Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.

Cirugía Oral Ultrasónica

22 años de experiencia en implantes.

Croacia 799

Fono: 61 2 242168.

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY

ATIENDE A DOMICILIO.

TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.

CELULAR WHATSAPP

+56982635021

GUÍA AUTOMOTRIZ

TECSOENV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.

DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT

FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial

aluminio, tubos de escape.

dobladora hidraulica.

Abate Molina 0494 (14 sur)

61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.

CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ

Psicóloga U de Chile

Atención niños y adultos. Particulares y FONASA

Atención presencial y online

Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso

Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526

rosamartinezsanchez@gmail.com

Guía de Clasificados EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900

CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

Consulta Veterinaria LA COMARCA

(dic26)

Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.

Implantación de chip.

Exámen carne de cerdo.

Mariano Egaña 0501

Fono 971399112

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes

cpcparenas@tie.cl

+56-61-221.9357

Manantiales N° 759, Punta Arenas.

http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes

secretaria@asogama.com

+56-61-221.3029

Manantiales N° 759, Punta Arenas.

http://www.asogama.com

C.CH.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)

puntaarenas@cchc.cl

+56-2-2258.7490

Magallanes N° 671, Punta Arenas

http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.

Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes

contacto@salmonicultoresmagallanes.cl

+56-61-221.3029

Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso

http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas

camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511

Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral.

+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450

http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile

info@austrochile.cl

+56-61-264.2350

Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.

http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.

ccmagallanes@123.cl

+56-61-261.4550/51

O'Higgins N° 942, Punta Arenas

http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES

ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG.

Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas

contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl

+56-61- 261.3365

Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.

http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes

agia.magallanes.2007@gmail.com

+56-61-222.2239

Sarmiento N° 677, Punta Arenas.

http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG

Instagram: @timaukel_turismo

SOLOVIDRIOS PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas

Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

612 221596 +569 7529 4644

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES



130

BOMBEROS



132

PDI



134

RESCATE MARITIMO



137

SAMU



131

CARABINEROS



133

FONO DROGAS



135

RESCATE AÉREO



138



GASCO: www.gascomagallanes.cl

612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A. www.aguasmagallanes.cl

2 28 00 28



EDELMAG www.edelmag.cl

800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES

+56 9 92659495

24 HORAS

Dato Útil



JUZGADO DE FAMILIA

2 22 22 23

VICTIMAS DE DELITOS

600 818 1000

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:

612238181

DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:

612745400



OBITUARIO: ISMAEL ANTONIO AGUILERA CANALES
CARLOS FERNANDO PÉREZ KRUGER
ISMAEL ANTONIO AGUILERA CANALES – MARÍA ISABEL OYARZO VERA.



**Funeraria
y salones velatorios**
CORAZÓN DE JESÚS
HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO
Dirección: Armando Sanhueza #556
969172275
NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.



†
ISMAEL ANTONIO AGUILERA CANALES
(Q.E.P.D.)

Con profundo pesar comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro camarada de armas, SOM ® de Ejército, don Ismael Antonio Aguilera Canales (Q.E.P.D.). Sus restos están siendo velados en el velatorio de la iglesia Catedral, por calle Fagnano. Sus funerales se efectuarán el día miércoles 25, después de un responso a las 15:00 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Círculo de suboficiales mayores y suboficiales (R) de Ejército "Héctor N. Valenzuela Riquelme".



**Gracias
San Expedito
por favor concedido**



Comunicamos el sensible fallecimiento de don
ISMAEL ANTONIO AGUILERA CANALES
(Q.E.P.D.)
Sus restos son velados en el Velatorio de la Iglesia Catedral (por calle Monseñor José Fagnano)
Sus funerales se realizarán el miércoles 25, previo responso a las 15:00 hrs. en la Iglesia Catedral
Posteriormente, el cortejo se dirigirá al Cementerio Municipal "Sara Braun"
FUNERALES ANDRANA

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Oh Espíritu Santo,
Amor del Padre, y del Hijo,
Inspírame siempre lo que debo pensar,
lo que debo decir,
cómo debo decirlo,
lo que debo callar,
cómo debo actuar,
lo que debo hacer,
para gloria de Dios,
bien de las almas
y mi propia Santificación.
Espíritu Santo,
Dame agudeza
para entender,
capacidad para retener,
método y facultad para aprender,
sutileza para interpretar,
gracia y eficacia para hablar.
Dame acierto al empezar
dirección al progresar
y perfección al acabar.



Comunicamos el sensible fallecimiento de don
CARLOS FERNANDO PÉREZ KRUGER
(Q.E.P.D.)
Sus restos son velados en el Velatorio Lourdes
Sus funerales se realizarán el martes 24, previo responso a las 15:30 hrs. en la capilla del Cementerio Municipal "Sara Braun"
FUNERALES ANDRANA



Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de Doña:
María Isabel Oyarzo Vera
(Q.E.P.D.)
Sus restos están siendo velados en la Iglesia Don Bosco
Sus funerales se realizarán el día miércoles 25 de marzo a las 15:00 Hrs. previo responso en la misma Iglesia, para posteriormente dirigirse al Parque Punta Arenas
Participan:
Su esposo Juan Neicul Colillano, Familia Manosalva-Guaique y Familia Remolcoy

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso,
Padre de todos los seres vivos.
A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,
e inspiraste a San Francisco de Asís
para que los considerara
como sus hermanos y hermanas,
te pedimos que ilumines y guíes
a quienes trabajamos
por el cuidado de los animales,
seres a los cuales encomendamos tu protección.
Padre misericordioso,
que siempre seas alabado
por la belleza de Tu creación.

Amén.

(J.P.D.M)



**EMPRESAS
CRUZ DE FROWARD**

**15
Cupos
disponibles**

**Taller
Camino
de duelo**
ABRIL 2026

¡TODOS LOS JUEVES!
de 19:15
a 21:00 hrs.
Auditorio
Edificio Corporativo
Av. Bulnes 92

SESION	FECHA	TEMAS
PRIMERA SESION	Jueves 9 de abril	Acogida, definición de expectativas y necesidades e introducción al tema central.
SEGUNDA SESION	Jueves 16 de abril	Activación de recursos personales, sugerencias de autoayuda y ayuda a la familia. Identificar cuándo es necesario pedir apoyo profesional.
TERCERA SESION	Jueves 23 de abril	Proyecciones del futuro personal y familiar. Evaluación de la actividad y sugerencias.
CUARTA SESION	Jueves 30 de abril	Apoyo espiritual (opcional) con la participación del Diácono Sr. Jorge Ávila

Relatores
Miriam Oyarzún
Psicóloga con especialidad en duelo y pérdidas afectivas.
Karina Martinic
Magister en Enfermería, especialista en Salud Mental.

Consulta los requisitos e inscripciones
612 222 908 | secretaria@cruzdefroward.cl

HORÓSCOPO

ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

Hoy la influencia de la Luna te favorecerá, especialmente para los contactos y relaciones sociales en general. También el paso del Sol por Aries te traerá una mejor suerte y una tendencia a brillar. Por lo tanto, te espera un día bastante dinámico aunque positivo. Especialmente favorable si te dedicas a un trabajo comercial.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

Hoy puede ser un día muy importante para ti, desde el punto de vista profesional, financiero o social. La influencia benéfica de Júpiter hará que, poco a poco, vayas recogiendo el fruto de objetivos por los que llevabas mucho tiempo luchando, y hoy puedes tener un día mágico; aunque al mismo tiempo, lleno de sacrificios.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

Hoy va a ser un día de cambio y transformación, el momento ideal para dar por terminado un ciclo o una etapa, ya sea de tu trabajo o incluso de tu vida en general. Pero esto traerá aparejado un nuevo comienzo que se presenta muchísimo mejor para ti. La suerte te va a traer nuevas oportunidades y nuevos caminos en tu destino.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

Hoy será un día de muchas dificultades, o piedras en el camino, para ti; tanto en el trabajo como en los asuntos familiares o con tu pareja. Pero, en realidad, se tratará de muchos pequeños problemas que se te acumularán, y todo se podrá arreglar en los días siguientes. Elegirás el camino más difícil para ir en pos de tus objetivos.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

Saturno será el planeta dominante estos días, aunque va a mostrar su mejor cara. Sin embargo, a veces no podrás evitar que te domine un poco el pesimismo o el desánimo, como te va a suceder hoy, incluso aunque no exista razón para ello. Será un día de grandes tensiones y batallas en el trabajo, aunque todo te va a ir bien.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

Excelente día en el caso de que tuvieras que viajar o, por el contrario, recibir a alguien que venga desde lejos; tanto si es por trabajo o por otros asuntos más personales. Igualmente, será un día muy bueno en caso de que tengas que tomar iniciativas o poner en marcha un asunto importante. En general, la suerte está contigo.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

Casi siempre, lo prudente y sensato es que sea la cabeza quien gobierne en tu vida y destino, pero tengas más controlados los impulsos y emociones. Sin embargo, hoy es un día especial, y te irá mucho mejor si dejas que tus impulsos, emociones y sexto sentido ocupen mayor papel en tus decisiones e iniciativas. Suerte inesperada.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

A pesar de la influencia dominante de Saturno, sin embargo, hoy vas a tener un día más agradable y esperanzado, lo que va a ir, también, en paralelo con una suerte más favorable y una tendencia a que todo te salga del modo que más deseas. Además, debido al influjo de Saturno, aquello que consigas hoy tenderá a consolidarse.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

La Luna transitará hoy por tu signo, y esto puede volverte algo más inestable de lo habitual, tanto a nivel emocional, como en los acontecimientos, favoreciendo que tengas un día de muchos altibajos. Sobre todo, hoy no te dejes llevar por los impulsos, sino que te conviene poner cabeza para todo aquello que vayas haciendo.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

La influencia dominante de Saturno hará que hoy tengas un día lleno de luchas y obstáculos a superar, especialmente en el trabajo y los asuntos mundanos. Sin embargo, te va a merecer la pena porque tus esfuerzos darán sus frutos. Tal vez tengas que afrontar mayores dificultades de las que esperabas, pero todo te irá bien.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

Hasta las personas que están más protegidas por la suerte suelen tener, alguna vez, algún día malo. Pues algo parecido es lo que te va a pasar hoy, que estaremos bajo el influjo de Saturno, y hallarás más dificultades de las habituales, o se va a retrasar algo importante que esperabas. Pero tan solo van a ser dificultades pasajeras.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

Hoy te encontrarás con importantes sorpresas agradables en el trabajo y otros asuntos mundanos, incluso podría llegarte de repente algún éxito por el que llevabas luchando mucho tiempo, pero que la influencia de Saturno te lo había impedido hasta ahora. También será un día muy favorable para tomar iniciativas y para viajar.

TABSA



HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00
JUEVES	17:30	20:30
JUEVES	9:00	14:00
JUEVES	17:00	-
VIERNES	-	8:00
VIERNES	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
DOMINGO	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO

HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00

VIAJES ESPECIALES

P. WILLIAMS - P. ARENAS
ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A
VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)

DOM | 16:00

P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS)
(1º Y 3º LUNES DE CADA MES)

LUN | 01:00

P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS)
(1º Y 3º MARTES DE CADA MES)

MAR | 14:00

P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS

SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN
TABSA Y OBTÉN
BENEFICIOS

✓ COMPRA MAS ÁGIL

✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP

✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS

✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ 



18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

📍 BALMACEDA 753

☎ 612 292900

🌐 WWW.ELPINGUINO.COM



TOP NIGHT

 **BALMACEDA 753**
 **612 292900**

EL PINGÜINO

SEXMAGALLANES.CL
SEÑORITAS AMOROSAS Y APASIONADAS
(22FEB)

RICAS (01FEB)
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860

YINA
ATENCIÓN A MAYORES, MASAJES, CARICIAS Y BESOS, VEN A PASARLO BIEN. 958331443
(01FEB)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443
(01FEB)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESITOS DE PIES A CABEZA. 950362515
(01FEB)

AGENCIA VIDAL
STAFF NUEVO +56950825813
(16MAR)

NATALIA
FLAQUITA RICA CARÍÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376
(01FEB)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860
(01FEB)

PARAGUAYA
MADURA RUBIA RICA. 991739290
(26FEB)

NATACHA
ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITE, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515
(01FEB)

YULEY
BESOS RICOS DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 958332515
(01FEB)

PROMO
MADAME +56991739290
(12FEB)

BOMBON
DE CHOCOLATE 973399328
(16FEB)

MADY
MADURITA ARGENTINA 942142594
(13FEB)

DEBORA
MADURITA ARGENTINA 954850355
(13FEB)

COLOMBIANA
VOLUPTUOSA RICA 968639067
(12FEB)

LULYPOOP
ARGENTINA CUMPLO FANTASÍAS. 91212387
(11NOV)

 www.elpinguino.com

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 (23-26)

DULCE (29NOV)
UNA CHICA DE SENOS GRANDES PARA DARTE PLACER Y MIMOS. 950851306

COLOMBIANA
TETONA RUBIA. 981737830
(11NOV)

LUCIANA
PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023.
(12-15)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 958331443
(25NOV)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE. 950851306
(29NOV)

PAO
MADURITA SEXY +56956839120. (28-03)

ARGENTINA
MADURA. 951827935
(11NOV)

NICOLE

24 HORAS 950 851 306

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

WWW.ELPINGUINO.COM
 AV. ESPAÑA 959  61 2 292900 ANEXO 100-143



Guía de Clasificados

EL PINGÜINO

 **CON RESULTADOS**
 **ECONÓMICOS**
 **EFFECTIVOS**

